

## EL NUEVO REGIMEN

# Ha sido nombrado el general Arlegui director de Orden público

## Nuevas disposiciones de la "Gaceta," sobre Instrucción pública

### LOS HOMBRES NUEVOS

## No los hay o no se encuentran

Por la lista de las personas que, llamadas al efecto o que se han presentado oficiosamente, han dado informes o han prometido ponencias sobre reformas al Directorio militar, se advierte que ningún factor nuevo ha aparecido en estas circunstancias que ofrezca al país confianza. Respetándolos, silenciamos nombres. Pero como ellos han circulado por los periódicos, el público los conoce. Además, ya los conocía de antaño. Porque todos ellos han militado en la política activa o han querido intervenir en ella inútilmente, porque no tuvieron nunca ni una masa de opinión detrás, ni siquiera un núcleo de electores que les diese una representación parlamentaria.

No ha surgido ese hombre civil con prestigio y con capacidad reconocida que se prestase a ser una esperanza para la nación en estos momentos de crisis honda y de anheladas transformaciones. Habrá que rendirse a la realidad. En todo tiempo y en todos los países, los gobernantes han surgido de las tres clases sociales más características en la organización estructural de los pueblos. España, en este punto, no ha sido ni puede ser una excepción.

Una de esas clases sociales, directora y gobernante, es la aristocracia. En España ha venido, por lo general, adscrita a los partidos conservadores, como por lo general acontece en todos los países europeos con tradición aristocrática. Otra clase donde se reclutan estadistas y gobernantes es la clase media. Ella tiene las grandes capacidades de las profesiones liberales, y en ella figuran economistas, catedráticos, ingenieros, abogados, médicos, militares. Esas fuerzas, de gran importancia por el talento y por la preparación técnica, por lo general han venido figurando en los partidos gubernamentales de la izquierda. Ninguna personalidad con relieve en las ciencias o en las artes ha sido excluida de esas agrupaciones políticas. En ellas han figurado, prestando su colaboración directa o su consejo a los partidos liberales.

Queda una clase, la proletaria, que no ha tenido aún una intervención con responsabilidad directa en la gobernación de España, si bien ha participado en la administración provincial y municipal.

A esos tres grandes núcleos hay que acudir en demanda de esos hombres nuevos que se están pidiendo y que a la hora en que se les necesita no se les ve aparecer por ninguna parte. Por lo menos hasta la hora presente no se ha dado ni un nombre inédito que sea una esperanza, ni entre los remedios propuestos para cortar los males nacionales no se ha dado uno que no sea más que conocido, y alguno de ellos más que desacreditado por una experiencia no olvidada. No se confundan los valores ni se cambien las etiquetas a última hora.

de 1918 para los servicios del Instituto-Escuela de Madrid.

Cuando inexorables conveniencias del servicio requieran la agregación de un funcionario de un Centro o dependencia determinados a otros distintos, deberá procederse en la forma ya establecida por el artículo 3.º de la expresada real orden de 17 del corriente.»

### Notas oficiosas de Fomento

En el Negociado de información de la Presidencia facilitaron ayer las siguientes notas de Fomento:

#### SUBASTAS DESIERTAS

«Las subastas celebradas en el día de hoy en el ministerio de Fomento para la reparación de los puertos de San Feliu de Guixols y Palamós (Gerona) han sido declaradas desiertas por falta de licitadores.»

#### LA CARRETERA DE ALICANTE A SAN VICENTE

«Publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se ha desestimado por el ministerio de Fomento el expediente en que se pedía se declarase dicha carretera como camino vecinal. La desestimación de que se habla fué de hace dos años: en 8 de agosto de 1921. La instancia pidiendo se rehabilite la proposición presentada en el cuarto concurso de caminos vecinales no se ha desestimado, sino que, como se trata de la interpretación que debe darse a lo que dispone el artículo primero de la ley de Caminos vecinales sobre el asunto en litigio, se ha pasado el expediente a informe del Consejo de Obras públicas.»

#### LA NAVEGACION DE CABOTAJE

«Como diversos armadores y consignatarios de buques siguen dirigiéndose al ministerio de Fomento en la falsa idea de que se ha dictado recientemente alguna disposición estableciendo restricciones en lo que se refiere a la navegación de cabotaje, conviene hacer constar:

Primero. Que el artículo 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas reserva el tráfico a los buques de bandera y construcción nacionales, sin más excusa de estas obligaciones que las contenidas en el artículo 5.º de las mismas para ante la Comisión protectora de la producción nacional.

Segundo. Que para resolver el conflicto circunstancial creado por la guerra europea facultó el artículo 4.º de la ley de Subsistencias al Gobierno para suspender la aplicación del 2.º de la de Comunicaciones marítimas, concediéndose al amparo de dicha facultad permiso a varios buques de procedencia extranjera para hacer cabotaje, pero no autorización alguna de carácter general.

Tercero. Que al ir entrando en la normalidad, y previa información pública abierta por este ministerio, se declararon por real orden de 28 de Julio de 1920 caducadas todas las autorizaciones concedidas a buques de procedencia extranjera para hacer cabotaje, reservándose a la Dirección general la facultad de otorgarlas en lo sucesivo por un solo viaje, y con cargamento exclusivo de carbón o corcho, siempre que las necesidades del tráfico nacional lo aconsejaren, sin que ningún buque haya solicitado hasta la fecha acogerse a tal beneficio.

Resulta, pues, que a partir de 28 de Julio de 1920 ningún buque de construcción extranjera, salvo los que se acogieron a las excusas consignadas en el artículo 5.º de la ley de Comunicaciones marítimas, está autorizado para hacer navegación de cabotaje, y que, por consiguiente, cuantos viajes hayan efectuado en dicho régimen lo han sido fuera de condiciones legales, adoleciendo del mismo defecto cuantos contratos de fletamento para viajes en cabotaje hayan podido celebrarse.

Para evitar perjuicios, por real orden de 24 del actual se autorizó a los barcos de procedencia extranjera que estuvieran en carga o cargados para rendir ese sólo viaje en régimen de cabotaje.»

### Anoche no se reunió el Directorio EL FERROCARRIL SANTANDER-CALATAYUD

Aunque la mayoría de los generales que forman el Directorio hablaron anoche con el Presidente del mismo, no llegaron a reunirse oficialmente, limitándose a cambiar impresiones sobre los asuntos que serán objeto de examen en la reunión de hoy.

Visitaron al marqués de Estella el obispo de Madrid-Alcalá, el general Martínez Anido, el director gerente de la Tabacalera, señor Bastos, y algunas Comisiones.

Una de Cámaras de Comercio del litoral y de la frontera fué a protestar contra dos reales decretos de agosto último, por los cuales se estableció la vigilancia aduanera en forma notariamente perjudicial para el comercio. Los comisionados quedaron en llevar hoy

al Presidente ambos decretos, para dárselos a conocer con todo detalle.

Otra Comisión de fuerzas vivas de Santander fué a interesar del marqués de Estella la pronta construcción del ferrocarril Santander-Calatayud.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera, quien manifestó a los periodistas que había recibido varias visitas de personalidades y Comisiones.

Se refirió a la construcción del ferrocarril Santander-Calatayud, diciendo que para esa obra se cuenta ya con capital y con garantía.

«Es—añadió—un asunto muy importante y que queremos resolver muy en breve.

«¿Y del nuevo director general de Seguridad?—le preguntaron.

«De eso—contestó—aún no me ha dicho nada el general Martínez Anido; pero como el Sr. Blanco ha dimitido, como ustedes saben, y es asunto que no se puede demorar, espero que mañana quedará designado.

### ¿Se suprime el ministerio de Gracia y Justicia?

#### UNA REFORMA

«El Debate dice que se estudia la manera de evitar la intromisión de la política en la administración de justicia.

Para ello se proyecta pasar todo cuanto con ella se relaciona al Tribunal Supremo, sustrayéndolo del ministerio de Gracia y Justicia.

Si este proyecto prospera, se suprimirá ese ministerio, pasando los asuntos de Clero a Estado y los de Prisiones a Gobernación.

### ¿Consultado o espontáneo?

IMPRESIONES OPTIMISTAS. ¿QUE SERÁ?

El Sr. Bastos, al salir de conferenciar con el Presidente, dijo a los periodistas que como el jefe del Gobierno no le había encargado reserva, podía decir que éste le había manifestado que está lleno de vigor, energía y optimismo, pues a pesar de haber estado indisputado unos días, ha podido seguir sin interrupción su trabajo.

Le dijo también el marqués de Estella que prosigue su labor sin preocuparse de ciertos conciliabulos de los que pretenden obstaculizar su marcha.

Para atajar esos movimientos publicará en breve una enérgica disposición suya, sin que intervengan en ella altas inspiraciones, que seguramente será acogida por el país con aplauso.

### La dimisión del director de Seguridad

LO QUE DICE EL SR. BLANCO

Con motivo de la dimisión del director general de Orden público, D. Carlos Blanco, el general auditor ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Al llegar el nuevo estado de cosas puse, como era natural, mi cargo a disposición del general Primo de Rivera. Continué desempeñándolo unos días, cediendo con gusto a requerimiento indeclinable, porque entendí que en aquellos difíciles momentos mi condición de hombre civil y militar a la vez me sujetaba al cumplimiento de deberes que no podía abandonar mientras no viniera otro a llenarlos. Después, en vías ya de normalidad, he insistido en mi dimisión creyendo que la trascendencia de los sucesos que se están desarrollando en España exige especialmente por parte de los funcionarios que ejercen mandos civiles el mayor respeto a las iniciativas libres del Poder ejecutivo llamado a implantar el nuevo régimen.»

### Se nombra director de Orden Público al general Arlegui

Cargos renunciados

Les han sido aceptadas las renunciaciones de sus cargos al director y secretario de la Escuela Superior de Arquitectura D. Juan Moya y D. Martín Pastell Papell.

Para este segundo cargo ha sido nombrado el catedrático de dicha Escuela D. Luis Mosteiro y Casas.

También le ha sido admitida la renuncia que del cargo de comisario regio de la Escuela de Veterinaria de Santiago ha presentado, a D. Antonio Novo Campelo, fundada en que tiene que dedicar toda su atención a la labor docente que, como catedrático de la Facultad de Medicina, le está encomendada.

Por hallarse incurso en la penalidad del artículo 2.º de la real orden de 17 del corriente, los funcionarios de la Sección de Estadística del ministerio del Trabajo, D. Arturo Osuna Servent y D. Fernando Blanco

### Lo que haría el Partido Social Popular según el Sr. Ossorio

El Sr. Ossorio y Gallardo ha declarado que si el Partido Social Popular hubiera tenido el Poder, habría impuesto por decreto, si las Cortes no lo votaban en pocas semanas, lo siguiente:

«Primero. Reforma del régimen local con arreglo al proyecto del Sr. Maura.

En su casi totalidad lo aprobaron las Cámaras después de una discusión que duró años. Posteriormente, los gobernantes liberales y conservadores y los políticos alejados del Gobierno han reproducido el proyecto o han cantado sus excelencias. Nadie ha dado hasta ahora, con asentimiento público, otra fórmula más feliz para combatir el caciquismo y para restaurar la vida municipal y la provincial.

Segundo. Representación proporcional. Sin ella no se podrá sanear el sufragio, combatir la venalidad del voto, dignificar el cargo de diputado ni abrir el Congreso a las corrientes de opinión. Han pedido la reforma en reiteradas proposiciones los liberales de todos los matices, los republicanos, los socialistas y los regionalistas. La han propagado ardientemente los elementos católicos no representados en el Parlamento. La han aceptado dos Gobiernos conservadores, y, si no recuerdo mal, uno de ellos la llegó a articular.

Tercero. Colonización interior. La reforma de la ley vigente constituiría un buen avance para la mejor explotación de la tierra y para aumentar el número de propietarios rurales. Este proyecto fué elaborado por un organismo neutro y técnico como la Junta de Colonización interior. Lo presentó al Congreso un ministro conservador tan moderado como el conde de Lizárraga, y cuenta con dictamen favorable de la Comisión del Congreso, en la que había hombres de muy diversas tendencias, bajo la presidencia de un maurista y la ponencia de un liberal.

Cuarto. Humanización del contrato de arrendamiento de fincas rústicas. Me parece que nadie pondrá en duda que la situación de los colonos, con arreglo al Código civil, constituye una vejación y una injusticia.

Buena demostración de ello es que hayan llevado al Congreso proposiciones en el mismo sentido diputados mauristas, reformistas y radicales.

Quinto. Ordenación ferroviaria. El proyecto del Sr. Maura para disciplinar problema tan importante y acabar con el actual derroche fué ya votado en el Senado y aprobada la totalidad en el Congreso, donde quedó pendiente de discusión el articulado.

Sexto. Reformas judiciales. No hay necesidad de razonar lo apremiante de la enmienda en este orden. Las bases que el señor Maura redactó en tiempos del Gabinete nacional fueron también votadas por el Senado y, si no recuerdo mal, discutida también la totalidad en el Congreso.

Séptimo. Estatuto llamado de Cataluña; pero que en realidad no fué redactado sólo para Cataluña, sino para cuantas regiones quisieran aprovecharlo constituyéndose autónomamente. Quedó redactado en 1918 o principios de 1919 por elementos de todos los partidos gubernamentales, con excepción de conservadores y regionalistas, que, aun sin colaborar, simpatizan visiblemente con lo acordado por los ilustres ponentes. Importa advertir que en materia tan delicada no es tan interesante imponer de golpe y porrazo el estatuto como hacer de buena fe los avances posibles. Cataluña no atepete la magnitud de una reforma verbalista, sino la sinceridad y buena fe con que se implante una reforma, por leve que sea.»

### Cesantías

Continúa esta información en la página octava

Santamaría y D. César García Iñiesta, han sido declarados cesantes.

### LOS FUNCIONARIOS DE LA DIPUTACION

Seguendo las instrucciones del gobernador civil, señor duque de Tetuán, en cumplimiento de lo dispuesto acerca de la asistencia de los funcionarios a sus obligaciones hace días, giró una visita al Hospicio el señor presidente de la Diputación, acompañado del visitador del referido establecimiento.

Ayer se ha reunido la Comisión de personal, presidida por el Sr. Salcedo Bermejillo, y en ella se han ocupado de la falta de asistencia al Hospicio de algunos maestros de taller y otros funcionarios.

### EL GENERAL WEYLER Y EL MARQUES DE LA TORRECILLA VISITAN AL SR. SILVELA

El ex alto comisario de España en Marruecos D. Luis Silvela, está recibiendo estos días numerosas visitas.

Entre otras personalidades, le han visitado el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler, y el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrequilla.

### En la Presidencia

#### REALES ORDENES DE MARINA

Nombrando al capitán de corbeta D. Adolfo Contreras y Aranda ayudante personal del contraalmirante D. Luis Suances y Carpegna.

Nombrando al teniente de navío D. Rafael de Flórez y Martínez de Victoria segundo comandante del cañonero «Hernán Cortés».

Promoviendo a alféreces de fragata, alumnos de primer año, a los guardias marinas D. José Gómez-Pallete y Mezquita, don Manuel Garrido y García, D. Severiano de Madariaga y Garriga, D. Emilio López Hermosín, D. Manuel Mora Figueroa, D. Miguel A. Liano, D. Federico Salas y D. Jesús Sánchez Gómez.

—Aprobando la entrega del mando del cañonero «Marqués de la Victoria», efectuada por el capitán de fragata D. Ramón Sánchez Ferragut al jefe del mismo empleo D. Ignacio Cayetano Ojeda.

### MARTINEZ ANIDO NIEGA HAYA HECHO DECLARACIONES

El general Martínez Anido telefonó a medio día al jefe del Negociado de Prensa de la Presidencia para que hiciera constar ante los periodistas que son inexactas las declaraciones que le atribuye un periódico de San Sebastián, y no habiéndolas hecho, cae por su base cuanto se le atribuye suponiendo que tenga en preparación ningún proyecto sobre materia electoral ni de otra clase.

Sus proyectos serán los que tenga el Directorio.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

#### Un artículo de "El Guadalete,"

D. JOSE PRIMO DE RIVERA DICE: «YO NO ACUSO», Y PIDE LA DESTITUCION DE ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS

Jerez, 27.—En el periódico *El Guadalete* publica un artículo D. José Primo de Rivera, hermano del marqués de Estella, con el título «Yo no acuso», pidiendo la destitución del alcalde y de los concejales de todos los Ayuntamientos, excepto aquellos que hayan demostrado honradez, inteligencia y laboriosidad en el desempeño de sus funciones, los cuales quedarían con carácter interino.

El articulista ataca a los alcaldes diciendo que su cargo es antipopular, porque lo usurparon con procedimientos caciquiles, y que este sólo hecho es suficiente para obligarles a dimitir.

Concede crédito y confianza en general, a la austeridad del alcalde, mientras no se demuestre lo contrario; pero sostiene que los actuales alcaldes no son aptos para regir los destinos de los pueblos que los eligieron en circunstancias vituperables.

El artículo es muy comentado. El gobernador militar y el alcalde han visitado al autor; pero se ignora el resultado de la entrevista.

#### LAS HUELGAS DE VALENCIA

Valencia, 27.—El gobernador ha dicho a los periodistas que la huelga de transportes y construcción ha terminado definitivamente. La Comisión arbitral acabó el estudio de las cuatro bases que faltaban, y éstas han sido aceptadas por patronos y obreros.

Por tanto, la vuelta al trabajo, que comenzó el pasado lunes, será definitiva desde hoy.

Continúa esta información en la página octava

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El Raisuni y otros moros notables ofrecen su cooperacion al alto comisario. -- Otras noticias

PARTE OFICIAL

EL GENERAL AIZPURA COMIENZA A VISITAR LA REGION

El general en jefe del ejército de España en Africa comunica lo siguiente: «En territorio de Melilla se hizo fuego ayer por las baterías de Tizzi-Azza y Dar Mizian contra grupos enemigos que se fortificaban en las vertientes de Yebel-Uddia. Desde Afrau se hizo fuego contra un grupo enemigo delatado por la aviación, disolviéndolo. Entre Tifarun y Afrau se realizó una marcha táctica sin novedad. Ingresó en el lazareto el artillero Fulgencio Sánchez, procedente de Dar Quebdani, quedando actualmente hospitalizados los siguientes: elemento civil: positivos, 2; sospechosos, 1; elemento militar: positivos, 5; sospechosos, 9. El comandante de Cerifolia D. José Puente se cayó del caballo, produciéndose una herida en el brazo derecho, menoscabada, siendo evacuado a la plaza. El legionario Francisco Enrique Aguado disparó un tiro hallándose arriesgado, falleciendo al ingresar en la enfermería de Drius. Mañana salgo a visitar Xauen y revistar posiciones y campamentos Ben Karrich, Zoco Arbda y Miskrel-la, y regresaré pasado mañana a esta plaza. Resto territorio protectorado, sin novedad.»

DESDE MELILLA

GRUPOS DISPERSADOS

Melilla, 27.—Desde la avanzadilla de Afrau se vieron algunos grupos rebeldes en situación expectante, que fueron dispersados por nuestras baterías.

Continúa el bombardeo del campo de Axdir.

CONVOY HOSTILIZADO

Melilla, 27.—Ha sido ligeramente hostilizado un convoy que se llevó a Tizzi-Assa, resultando herida una acémila.

Uno de los disparos del cañón enemigo cayó entre la posición de Benitez y la avanzadilla.

ACCIDENTES.—UN COMANDANTE HERIDO Y UN LEGIONARIO MUERTO

Melilla, 27.—El comandante del regimiento de Cerifolia D. José Puente Ruiz ha ingresado en el hospital Docker con la fractura del brazo derecho, que se produjo al caerse del caballo en el campamento de Dar Quebdani.

En el mismo campamento se le disparó el fusil al legionario Francisco Enrique Avalos, sufriendo tan grave herida, que falleció momentos después.

El cadáver fué trasladado a la plaza, donde se le practicó la autopsia por los médicos militares Medina y Albarico.

SOLDADOS HERIDOS

Melilla, 27.—Han ingresado en el hospital Docker los soldados: de Vergara, Miguel Sabater, herido en el acto del servicio en la posición de Taurat Zaj, y el de Garelano León Arabasti Bielza, a quien se le disparó el fusil.

BLOGIOS DE ALGUNOS AVIADORES

Melilla, 27.—El teniente coronel de Artillería que manda los obuses ha dirigido una comunicación al jefe de los servicios de Aeronáutica, elogiando la conducta de los aviadores capitanes D. José García Muñoz, D. José Carrillo, D. Eduardo Azcárraga y D. Rafael Araujo, en los últimos servicios prestados.

Estos oficiales comunicaron por radiotelefonía los lugares en que se hallaban los rebeldes, y así contribuyeron eficazmente a la acción artillera.

LOS DUQUES DE LA VICTORIA

Melilla, 27.—Para inspeccionar los hospitales de la Cruz Roja han llegado a esta plaza los duques de la Victoria.

DESDE LARACHE

EL CORONEL GONZALEZ CARRASCO Larache, 27.—El antiguo jefe de los regimientos de Larache, coronel González Carrasco, ha marchado a Tetuán para cumplimentar al nuevo alto comisario y continuar después el viaje a la Península para tomar posesión de su nuevo destino en Madrid.

EN LA ZONA FRANCESA

Larache, 27.—Comunican de Rabat que se están realizando operaciones en la zona francesa, en la zona de Imal, para descongestionar la presión de los rebeldes sobre dicho sector.

Se anuncia que para el 12 de noviembre regresará a la zona francesa el mariscal Lyautey, repuesto ya de la enfermedad que ha pasado en París.

NUEVA ALCAZABA

Larache, 27.—El teniente Jiménez viene dirigiendo la construcción de una alcazaba en la posición de Maftof, destinada a las tropas de la mehalla.

LA COLONIA ESPAÑOLA EN TANGER

Larache, 27.—Comunican de Tánger que aquella colonia popular española enviará una Comisión a Madrid, que se entrevistará con el Directorio y le expondrá sus aspiraciones.

DESDE TETUAN

EL RAISUNI FELICITA AL ALTO COMISARIO Tetuán, 27.—Ha visitado al alto comisario

Muley Sadid, primo del Raisuni, para entregarle una carta de éste.

También ha felicitado telegráficamente al alto comisario por su nombramiento y expresándole que su elevación al alto cargo que desempeña actualmente se funda, sin duda, en sus altos méritos y en su conducta durante el desempeño de las misiones delicadas que le fueron confiadas. Abriga la esperanza, por su parte, de que el general se hará acreedor al sincero cariño de los habitantes de la zona. Por último, le reitera sus sentimientos de sincera amistad y adhesión a España, y le ofrece leal amistad y paz.

El alto comisario le ha contestado agradeciendo, en nombre de España, los ofrecimientos que hace, y en nombre del Gobierno le dice tener confianza en su colaboración para una rápida y definitiva labor de paz y progreso en la zona.

EL BAJA DE XAUEN CONFERENCIA CON AIZPURA

Tetuán, 27.—Ha conferenciado el alto comisario con el Bakali, bajá de Xauen, quien le reiteró su demostrado amor a España y garantizó la tranquilidad en su demarcación.

EL RABINO DE XAUEN

Tetuán, 27.—El notable judío León Falfou se ha ofrecido voluntariamente para ser rabino de Xauen, evitándose con esto que tuviera que venir un rabino de la zona francesa.

LA PASCUA DE SU KOT

Tetuán, 27.—Los hebreos han comenzado la celebración de la Pascua de Su Kot, que dura ocho días, conmemorándose la salida de Egipto y el paso del Mar Rojo. Con este motivo están cerrados todos los comercios de los hebreos, y se va a éstos en los patios y azoteas, alojándose en chozas de caña, cubiertas de laurel y flores, donde comen.

OBRAS

Tetuán, 27.—Han comenzado las obras de alcantarillado de la población, y también se intenta emprender las de traída de aguas.

Otras noticias de la campaña

HIDROAVIONES A MELILLA Barcelona, 27.—Con rumbo a Melilla han salido dos hidroaviones de la Aeronáutica naval.

El acorazado "España," UN TECNICO ESPAÑOL PRESENCIARA LOS TRABAJOS

Con objeto de inspeccionar los trabajos que se realizan han llegado en el cazatorpedero «Villamil» los peritos ingenieros Herwitz y Kay, acompañados del auditor de la Armada española D. José María Fernández de Castro.

También ha llegado el comisionado del ministerio de Marina teniente coronel de Ingenieros navales D. Nicolás Franco, hermano del jefe del Tercio Extranjero.

Hoy conferenciarán con el almirante Rivera, y luego se trasladarán a bordo del buque.

Parece que la Compañía encargada del salvamento ha expuesto su deseo de que los trabajos que se efectúen en lo futuro sean presenciados por un técnico español.

Las impresiones siguen siendo pesimistas, pues en el barco entra más agua que la que se puede extraer con los elementos de que se dispone.

La representación de Polonia en el Consejo de la Sociedad de Naciones

La Sociedad de las Naciones va a proceder a la elección de un nuevo representante para su Consejo permanente, cuya designación se hará el próximo viernes, por la tarde, o tal vez en la mañana del sábado.

Se afirma que Polonia ha presentado definitivamente su candidatura. Esta decisión ha de ser acogida con simpatía por todas las Potencias representadas, y desde luego por España, que ve en la reconstituida Polonia a una nación con plenos derechos para ejercer su representación en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Polonia, cuya frontera oriental ha quedado establecida y fijada definitivamente en el mes de marzo, en virtud de los acuerdos de la Conferencia de embajadores, y que desde el punto de vista de su numerosa población es el país más importante de cuantos han adquirido su plena personalidad con posterioridad a la gran guerra, constituye hoy, entre todas las naciones de la Europa central y oriental, la mayor esperanza para la consolidación del orden y de la paz. Por otra parte, sus relaciones políticas con los Estados del Báltico, con las naciones bálticas, la Petite Entente y Austria, constituyen un factor muy importante y de interés general.

El ferrocarril Valencia-Santander

Ha llegado a Madrid el presidente de la Diputación de Burgos, con el fin de reunir en seguida a la Comisión gestora de aquel ferrocarril y plantear al Directorio la necesidad de resolver urgentemente el expediente y anunciar sin demora la correspondiente subasta, por tratarse de una obra que responde a las necesidades de las provincias a que el trazado afecta y representar sus anhelos y mejoramiento de vida.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS. Flor a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

PROVINCIAS

SECUESTRADO O LOCO

Valencia, 27.—Una pareja de la Benemérita se presentó en una casa de la calle del Abad Pla, de la vecina ciudad de Játiba, en la que viven una mujer y un hombre, llamado Ramón Morrió, a quienes interrogaron detenidamente.

Mas no quedaron satisfechos con las respuestas que recibían, los guardias determinaron realizar un registro por toda la casa, diligencia que dió por resultado el hallazgo de un hombre de unos veintidós a veinticuatro años, con las uñas y el pelo muy largos, que estaba, al parecer, encerrado en una habitación.

Según afirmó la mujer, este individuo se hallaba recluido allí desde hacía muchos años, porque la gente le inspiraba un horror profundo.

Hasta que se aclare el asunto quedaron detenidos Ramón Morrió y la mujer que con él vive.

Las pruebas del "Cristóbal Colón,"

Cádiz, 27.—Ayer tarde regresó de su viaje de pruebas el nuevo trasatlántico «Cristóbal Colón».

En las veinticuatro horas de navegación a toda marcha y carga llegó hasta el Cabo de San Vicente.

INCENDIO EN UN MOLINO FUE INTENCIONADO

Teruel, 27.—En Cantavieja se ha incendiado un molino llamado Altaba, situado a un kilómetro del pueblo.

La familia que habitaba el molino, y que estaba ausente al ocurrir el siniestro, sospecha que el causante del fuego ha sido un pastor de catorce años, llamado Antonio.

Detenido el pastorcito, ha confesado que prendió fuego al molino por orden de su amo; pero éste ha declarado que es falsa la acusación del muchacho.

El molino ha quedado destruido.

REUNION CLANDESTINA

Siete sindicalistas detenidos

Alicante, 27.—La Guardia civil sorprendió en Denia una reunión clandestina de sindicalistas, deteniendo a siete individuos, que intentaron huir, apresándolos.

En el local se practicó un registro, encontrándose periódicos ácratas y documentos.

Los detenidos fueron traídos a Alicante, siendo fichados. Después quedaron encerrados en los calabozos del Castillo de Santa Bárbara, en unión de otros significados anarquistas detenidos en la capital.

Los detenidos son todos jóvenes, gente exaltada y que figuraban en la propaganda del sindicalismo.

LAS ARMAS DE FUEGO UNA IMPRUDENCIA

Mérida, 27.—Comunican de Villanueva del Fresno que estando jugando los niños Rosendo Díaz López, de once años, y Juan Silva, de seis, cogió este último una pistola del bolsillo de una chaqueta que estaba colgada de una perchera en la habitación en que se encontraban.

Al intentar abrir el gatillo, funcionó el arma, saliendo el tiro y causando a Rosendo una herida de pronóstico reservado en la rodilla derecha.

La muerte del doctor Pagés

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA Zaragoza, 27.—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del doctor Pagés, que era natural de Huesca.

UN MARIDO ABANDONADO

El Ferrol, 27.—La esposa de José Alguacil ha desaparecido de su domicilio, llevándose 1.200 pesetas.

El marido abandonado ha comunicado el hecho al Juzgado.

Toros en provincias EN QUINTANAR

Quintanar, 27.—Se lidiaron toros de D. Félix Gómez para Marcial Lalanda, Algabéño y Morenito de Zaragoza.

Primero.—Marcial da varios lances malos. Hace una faena de muleta con bastantes precauciones para una estocada que mata. (Palmas.)

Segundo.—Se declara manso, y Algabéño no logra hacerle tomar el capote.

En banderillas se aplaude a Magritas. Algabéño hace una faena muy valiente, obligando mucho al manso, y en cuanto iguala entra muy derecho y mete todo el estoque en lo alto, un poco contrario. (Ovación.)

Tercero.—Morenito veroniquea superiormente y es ovacionado.

Toma los palos y prende tres pares muy buenos, llegando admirablemente a la cara del toro.

Hace Morenito una gran faena de muleta, en la que destacan cuatro pases naturales muy bien ejecutados y otros ayudados y de pecho muy valientes. Da un pinchazo y luego una estocada arriba. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Marcial lañea despegado. Muleta por la cara y con excesivo movimiento para una entera caída.

Quinto.—Manso.

Algabéño hace una faena sobre tablas para castigar al busy, que está bronco y difícil, y da tres pinchazos y media buena.

Sexto.—Manso también. Al ser cambiado el tercio, el público protesta y arma un formidable escándalo.

Después de haber puesto los banderilleros un par, vuelven a salir los picadores.

Morenito de una entera algo atravesada.

EN CORDOBA

Córdoba, 27.—Se lidiaron novillos de Trujillo para Pastoret, Serranito y Bogotá.

Primero.—Pastoret hace una faena incolora para varios pinchazos y una estocada entera, después de recibir un aviso.

Segundo.—Serranito muletea embarullado, pero muy valiente, y da un pinchazo y una estocada superior. (Ovación.)

Tercero.—Bogotá muletea por la cara movido y desconfiado. Media atravesada, una delantera y un descabello al segundo intento. (Pitos.)

Cuarto.—Pastoret muletea valiente para una entera arriba. (Ovación.)

Quinto.—Serranito brinda a los tendidos de sol y después de una faena muy valiente da una estocada superior. (Ovación.)

Sexto.—Manso, es fogueado. Bogotá da varios muletazos y a par de banderillas larga un bajonazo. (Bronca.)

CHARLOTADA

Ventas con Peña Aguilera, 27.—Los becerros de Arroyo, bravitos. Cañamón, Charlot Zaracatumba y su Botones, tuvieron un gran éxito.

Los vendedores de narcóticos

Zaragoza, 27.—Félix López, detenido hace dos días por dedicarse a la venta de sustancias tóxicas, declaró ante el Juzgado que para ejercer su comercio estaba en combinación con un farmacéutico de Tarazona, apellidado Lamana.

Ayer mañana marchó a dicho pueblo un agente de Policía, que detuvo al referido farmacéutico, que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Una anciana carbonizada

Mérida, 27.—Comunican de Villafranca de los Barros que encontrándose sola en casa la vecina Casilda Ortiz Vázquez, que desde hacía años se encuentra paralítica, trató de encender la luz, que era de acetileno, y se la prendió la ropa, pereciendo abrasada.

En el pueblo la noticia ha causado pesosa impresión, por ser la desgraciada Casilda muy apreciada por aquel vecindario.

Lerroux a la Península

DICE QUE LLEGARA SU HORA Tenerife, 27.—A bordo del vapor Romeru, marchó a la Península D. Alejandro Lerroux.

Como la necesidad de volver a Madrid le ha impedido visitar Las Palmas, un palmero le dijo:

—Solo le perdonamos a usted en Las Palmas por reconocer la conveniencia de su presencia en Madrid. Pero va usted a llegar tarde.

A lo que D. Alejandro contestó: —Estoy seguro, sin embargo, de que, llegue cuando llegue, llegaré mi hora.

EN ZARAGOZA

Asamblea de procuradores

Zamora, 27.—En la sala de Justicia se ha celebrado la asamblea de procuradores de la provincia, asistiendo el presidente de la Audiencia, el fiscal, el juez de instrucción, el juez municipal y casi todos los procuradores.

Comenzó hablando el decano de los procuradores, y el presidente de la Audiencia abrió la asamblea, aprobándose las bases para la creación del Montepío de cuotas a las viudas.

Después de varias reuniones, se clausuró la asamblea, celebrándose a continuación un banquete.

Los contribuyentes de Zaragoza

CONFERENCIA CON SANJURJO Zaragoza, 27.—El gobernador fué visitado ayer por una Comisión de la Junta de defensa del contribuyente, que le hizo entrega de un escrito relacionado con el impuesto de Utilidades, y pidiendo que antes de fallar cualquier denuncia formulada por los inspectores sea oída la Junta de contribuyentes.

Anunciarán al general Sanjurjo que en el mismo sentido enviarán una instancia al Directorio.

Academias militares

NUEVOS ALFERECES Segovia, 27.—En los exámenes extraordinarios de la Academia de Artillería han sido propuestos para el grado de alférez los alumnos siguientes:

Don Antonio Pérez y Martínez de Victoria, D. Aureo Pepote Martín, D. Carlos Díaz de Arcaya y Mirabete, D. Fernando Calleja Rivero, D. Juan Ochoa Benjumea, D. Arcadio González de la Vega, D. Santiago Fajardo Martell, D. Marcelino Díaz Sánchez, D. Emilio Ruiz Mateo, D. José Bans Ochoa, D. Francisco Carrasco Ochoa, D. Miguel Patiño Hermida, D. Felipe Alau y Gómez Acebo, D. Adrián Fernández Madisimay, D. Enrique del Real López, D. Joaquín García Soría, D. Francisco Adriansens y García Vidal, D. Joaquín Fuentes Pila, D. Eugenio Larrivé Ortiz, D. Antonio Andrés y Ruiz del Arbol, D. Alberto Urjiza López, D. Julián Peña Ruiz y D. Serafín Vierna Belandé.

Desde Barcelona

LAS SUBSISTENCIAS

Pasado mañana empezará a regir la rebaja del pan, gestionada por el gobernador general Losada. Esta rebaja ha causado muy buena impresión, especialmente entre las clases menesterosas.

También el gremio de taberneros de Barcelona ha puesto en conocimiento de sus agraviados que, según oficio del gobernador civil, desde mañana el precio de venta de los vinos será el de 45 céntimos para el vino tinto, y el de 50 para el blanco.

Al mismo tiempo el gremio recomienda a sus asociados que coloque en sus establecimientos un cartel anunciando los precios fijados.

HUELGA TERMINADAS

El Sindicato Unico del ramo de la madera ha dado por terminadas algunas huelgas que venía sosteniendo en casas de esta ciudad.

EL CONFLICTO TEATRAL

Continúa en el mismo estado el conflicto teatral, habiendo quedado paralizadas las negociaciones entre el Sindicato Musical y los empresarios.

Como quiera que la inauguración de la temporada del teatro Victoria se ha aplazado varias veces, ocasionándose con ello perjuicios a los artistas contratados, éstos han dirigido al Sindicato una comunicación, en la que dicen que, por las circunstancias que atraviesan con motivo del actual conflicto, piden a la Junta que haga gestiones para que esta compañía pueda actuar lo antes posible, y en caso contrario, recabar para todos los artistas el quedar desligados de todo compromiso con la empresa de la Victoria.

Recompensas a la Guardia Civil sobre el hallazgo de bombas

Barcelona, 26.—En la sesión que se celebrará esta noche en el Ayuntamiento de Tarrasa, se pedirá para los guardias civiles que llevaron a cabo la detención de los ocupantes del auto, en la carretera de Rubí, una recompensa.

Para incautarse de las bombas y del auto, móvil, marchó a Tarrasa el capitán de Maestranza de Artillería D. Godofredo Odriozola.

Las traerá a Barcelona, llevándolas seguidamente al campo de la Bota para examinarlas.

Las bombas son de plomo, con una mezcla de antimonio, y pueden fundirse fácilmente en cualquier hornillo de cocina.

DEL HOSPITAL DE MALAGA

DOS LEPROSOS SE FUGAN

Málaga, 27.—Del Hospital Provincial se fugaron ayer dos enfermos atacados por la lepra.

Horas después fueron encontrados por la Policía en unión del encargado de su asistencia.

Como el caso no es nuevo, se ha llamado la atención de las autoridades para que incioen el oportuno expediente que ponga en claro la razón de estas evasiones.

El vicepresidente de la Diputación, adelantándose a lo que resulte de la instrucción del expediente, ha decretado la cesantía del enfermero.

EN ECIZA

¿EL "VIVO," CAPTURADO?

Sevilla, 27.—Un telegrama recibido anoche de Ecija da cuenta de la detención de Andrés Rodabladillo (a) «Vivo», autor del doble crimen de aquella localidad.

Parece ser que el cabo de la Guardia civil Sr. Quintana montó un servicio de vigilancia, por confidencias tenidas, en el cortijo La Encinilla, y su resultado fué encontrar oculto entre unos matorrales al famoso criminal.

Como tanto se ha fantaseado en esta capital durante mes y medio de las aventuras y audacias del «Vivo», la noticia en cuestión fué acogida con cierta reserva.

UN INCENDIO VIOLENTO

Cartagena, 27.—En el barrio de San Antonio Abad se produjo un violento incendio en la tienda de comestibles de la calle Mayor, propiedad de José Sánchez Martínez.

El edificio quedó reducido a escombros. No hubo desgracias personales.

DESDE ZARAGOZA

SE ENCUENTRAN MAS DE 3.000 PESETAS PROCEDENTES DE UN ATROCO

Zaragoza, 26.—Con motivo del atraco en el camino del Sádaba, se han practicado nuevas detenciones, encontrándose en una chavola una americana que llevaba el atracador, y en cuyo interior había 3.600 pesetas en billetes.

La Policía confía en detenerlo.

LA INSPECCION DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Zaragoza, 26.—La Junta de Defensa del Contribuyente ha visitado al general Sanjurjo para tratar de la inspección al impuesto de utilidades, pidiendo que se oigan los casos que denuncien los inspectores.

HUELGA DE PAVIMENTADORES

Zaragoza, 26.—Se han declarado en huelga los obreros encargados de la pavimentación de la Ronda del Gállego, por despido de varios compañeros.

La Policía ha detenido a Félix Catalina, huelguista, que esperaba, agazapado, el poder impedir que trabajaran los obreros.

# Informaciones del extranjero

## La situación en Alemania

### UNA PROCLAMA DE EBERT

Berlín, 27.—El presidente Ebert ha dirigido al pueblo la proclama que ayer se anunció.

«Desde el 11 de enero—empieza el decenio—, el Ruhr y los países rhenanos han soportado la más dura de las opresiones. Más de 13.000 alemanes han sido arrojados de sus casas; más de cien de nuestros compatriotas han perdido la vida, y centenares de ellos han conguenado todavía en las prisiones.

Los sentimientos de derecho y de patriotismo se han elevado contra la ilegalidad de la invasión. Las poblaciones se han negado a trabajar bajo las bayonetas extranjeras. El Gobierno había asumido el deber de velar por los compatriotas en ruina y los recursos del Reich han sido puestos a contribución en proporciones cada vez más crecientes.

La antigua producción de los países ocupados ha cesado. La vida económica de Alemania entera está desorganizada. Es de temer que la creación de una moneda regular, el sostenimiento de la vida económica y la existencia misma de Alemania entera lleguen a hacerse imposibles.

En el interés del porvenir de Alemania y en el del Ruhr y la Rhenania, este peligro debe desaparecer.

Nos vemos colocados, pues, en la necesidad de cesar la lucha.»

La proclama declara que el pueblo alemán no olvidará la lucha heroica de las poblaciones del Ruhr por permanecer fieles a la patria.

El primer deber del Gobierno será obtener que los prisioneros sean libertados y que los expulsados puedan regresar.

«El Gobierno declara solemnemente ante el pueblo alemán y ante el mundo entero que no se prestará a ningún arreglo que signifique desmembración de la tierra alemana en la más pequeña parcela. Depeude de las potencias que nos han invadido y de sus aliados hacer honor a estas concesiones, concediendo la paz a Alemania, o recabar todas las responsabilidades que el rechazo de esta paz significaría para las relaciones entre los pueblos.»

### LA REFORMA DE LA CONSTITUCION DEL PODER EJECUTIVO

Munich, 27.—El Gobierno bávaro ha publicado una ordenanza, que entrará en vigor a partir del momento de su promulgación, por la cual se confieren al Sr. De Kahr plenos poderes; se suprimen temporalmente determinados importantes artículos de la Constitución; se restringe la libertad individual, especialmente en lo que afecta al derecho de reunión, y, por último, se pone en manos del Sr. De Kahr el Poder ejecutivo, autorizándole incluso para recurrir a la fuerza armada.

### EL ESTADO DE GUERRA EN BAVIERA

Berlín, 27.—Ha sido declarado el estado de guerra en todo el territorio de Baviera.

El presidente, Sr. De Kahr, ha sido nombrado comisario general del Estado bávaro, y ha publicado una proclama, en la cual declara que acepta sus nuevas funciones y que tratará de mantener el orden público.

### La evacuación de Corfú

#### TROPAS REPATRIADAS

Nápoles, 27.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Corfú, un vapor a cuyo bordo viene un regimiento de Infantería italiana, que se encontraba en aquella isla desde que se procedió a su ocupación.

La muchedumbre ovacionó con entusiasmo a las tropas cuando desembarcaron.

### El partido bolchevique ruso

#### ESTA EN LA DECADENCIA

Helsingfors, 27.—Dicen de Moscú que el partido bolchevique ya no se recluta en Rusia. Es una enfermedad de la que nadie podrá curarla.

Efectivamente, según los mismos órganos del zarismo rojo, los efectivos totales disminuyen; pero, además, según las estadísticas del Comité Central bolchevique, entre los 14.000 nuevos adheridos, los obreros de fábrica no forman más que un 5 por 100 (840 adheridos proletarios).

Este es el resultado de un año de esfuerzos de la propaganda soviética en toda Rusia.

Y no es que se trate de un hecho excepcional. Los obreros son más raros cada vez en este famoso partido «proletario», que agrupa, sobre todo, a los funcionarios soviéticos y a los miembros del Alto Mando militar.

Los primeros forman el 40 por 100, y los segundos, el 53 por 100 del número total de afiliados al partido.

El número total de obreros del partido es de 30.000, siendo el de todos sus miembros de 400.000, en un país que cuenta más de 100 millones de habitantes.

El «Boletín Comunista», que se publica en Francia, confirma estos informes.

Según él, solamente hay en las Universidades obreras un 16 por 100 de obreros.

Según la «Pravda», órgano oficial del partido, la descomposición moral del bolchevismo tiene por causa la ilegalidad de la situación material de los miembros del partido.

«Esta descomposición—escribe el periódico—puede hacerse más profunda a medida que el comunismo se habitúa a poner sus intereses y los de su familia por encima del interés social, cayendo fácilmente bajo la influencia ideológica burguesa. La sed de ad-

forta y de fuertes sensaciones, se apodera del hombre.

He aquí el grosero esquema, con arreglo al cual se realiza la desmoralización parcial o completa de una importante parte de los elementos medios de nuestro partido.»

Extraño resultado de cinco años de barbarie comunista; las clases sociales, que debían desaparecer para siempre, han sido únicamente reemplazadas por otras clases: reina la legalidad, como si no hubiera habido una gran revolución rusa; el instinto familiar y el gusto a la propiedad privada se revelan ahora más fuertes que nunca en este rebaño de esclavos.

### La catástrofe del Japón

#### SE SALVO EL EMBAJADOR ITALIANO

Turín, 27.—El Sr. Martino, embajador de Italia en el Japón, se ha salvado de la catástrofe.

En el momento del temblor de tierra se encontraba en Yokohama, en el consulado de Italia, que está situado en el palacio del Banco de Rusia. El palacio pudo resistir las sacudidas sísmicas; pero no era prudente permanecer en él, y el Sr. Martino, con el señor Patek, ministro de Polonia, pasaron la noche en un pantano. Al día siguiente tomaron el camino de Tokio, haciendo el trayecto a pie y soportando mil sufrimientos. En la capital se encontraron con la embajada de Italia completamente destruida.

### En la India se han registrado grandes inundaciones

Lucknow (India Inglesa), 27.—Durante estos últimos días se han registrado grandes inundaciones, habiendo arrasado las aguas varios viaductos.

La inundación ha causado grandes destrozos en la línea férrea de Oude a Rohilkhand.

Se calcula que el tráfico en dicha línea quedará interrumpido un tiempo no inferior a dos meses.

### Mussolini renuncia a tener monumento

Turín, 27.—El Ayuntamiento de Bari acordó en su última sesión erigir un monumento a Mussolini. Enterado de este acuerdo, el Presidente del Consejo de ministros italiano ha teleografiado al Municipio de Bari en los siguientes términos:

«Gracias. Nada de monumento. Destinad el dinero a alguna institución de beneficencia.»

### LO DEL RUHR

#### CONSEJO DE MINISTROS EN BRUSELAS

Bruselas, 27.—El Consejo de ministros ha celebrado una reunión, bajo la presidencia del Sr. Theunis, ocupándose de los acontecimientos relativos a la ocupación del Ruhr y a la cesación de la resistencia pasiva en dicha cuenca.

#### LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 27.—La Prensa gubernamental publica artículos declarando que la terminación

de la resistencia pasiva en el Ruhr abre camino para que se establezcan nuevos apurparlers entre Alemania y los aliados; pero no influirá en nada sobre el giro que puedan tomar las cosas, puesto que el abandono de la resistencia no supone para el Gobierno del Reich la adquisición de compromiso alguno.

El Gobierno del Imperio piensa crear un comisario especial, encargado de poner fin a la resistencia lo más rápidamente posible.

La sesión celebrada por el Reichstag ha estado consagrada por entero al examen de la actual situación.

El Reichstag no volverá a reunirse hasta el próximo martes, día 2 de octubre.

### Nuevo modelo de avión de bombardeo

Londres, 27.—El ministro del Aire ha experimentado un avión de bombardeo, movido por un motor de mil caballos, a cuyo bordo podrán ir, además de un piloto y dos observadores, dos toneladas de proyectiles. Su velocidad será de 160 kilómetros por hora y estará armado de cuatro ametralladoras.

### Los comunistas en América

#### LO QUE DICE PALMER

Londres, 27.—El ex procurador general de los Estados Unidos, Mr. Mitchell Palmer, que se encuentra actualmente en Londres, ha declarado a un periodista que el peligro rojo en América es tan grande ahora como a raíz de firmarse el armisticio.

«Muchísima gente—dijo—me ha vituperado por las rigurosas medidas que adopté contra los comunistas; mas el peligro no ha disminuido. Los comunistas de América no están suficientemente vigilados. No hay temor de que puedan derribar al Gobierno americano pero eventúan los conflictos entre patronos y obreros, que si no fuera por ellos tendrían fácil arreglo.»

Mr. Palmer se abstuvo de decir si aprobaba el sistema de deportaciones, pero afirmó que el Gobierno federal debía dictar leyes que impidieran pronunciar discursos excitando a la rebelión.

### GRECIA Y TURQUIA

#### GRECIA TENDRA QUE PAGAR CINCUENTA MILLONES DE LIRAS

París, 27.—Según la decisión adoptada por la Conferencia de Embajadores, que, como se anunció, fué hecha pública ayer tarde, dicha Conferencia, considerando que no ha sido cumplida por Grecia la quinta condición de la nota del día 8 del actual mes de septiembre, que se refiere al arresto de los culpables del asesinato de Janina, y considerando igualmente las varias faltas y negligencias de Grecia en lo relativo a la encuesta organizada para el descubrimiento de los asesinos, ha decidido que Grecia entregue a Italia los cincuenta millones de liras que se hallan depositados en el Banco de Suiza.

El Tribunal de Justicia de la Haya ordenará que sea transferida esa suma por el Banco de Suiza al de Italia, a la cuenta del Gobierno italiano.

### La revolución en Bulgaria

#### VARIOS JEFES DEL MOVIMIENTO SE SUICIDARON

Sofía, 27.—En la región de Ferdinandovo subsiste el último foco de la sublevación comunista, y en ella siguen desarrollándose

normalmente las operaciones de represión contra los comunistas agrarios.

Varios jefes del movimiento se han suicidado y otros han sido muertos por sus mismos secuaces.

Los fusiles usados por los revolucionarios son de modelo ruso.

#### LA SITUACION DE BULGARIA

Londres, 27.—Es muy difícil hacerse una idea exacta de la situación actual en Bulgaria.

Las informaciones difieren radicalmente, según su procedencia.

Un comunicado de la Legación búlgara en Londres, dice que el único punto que continúa en poder de los revolucionarios es la pequeña ciudad de Ferdinand.

Según otras informaciones, el Gobierno búlgaro, informado de que se tramaban complotos contra la vida de varios ministros, ha hecho practicar gran número de detenciones. Quinientos comunistas han ingresado en la cárcel.

Por otra parte, el corresponsal de la «British United Press», en Atenas, dice que el Rey Boris ha salido de Sofía, y que la capital de Bulgaria se halla amenazada por 15.000 comunistas y agrarios.

La República de los soviets ha sido proclamada en el Noroeste de Bulgaria, según el mismo corresponsal.

### Asamblea de las Naciones

#### EL ARTICULO 10 DEL PACTO

Ginebra, 26.—La Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha reanudado la discusión suscitada sobre la interpretación que ha de darse al artículo 10 del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Los representantes de Persia y Panamá expusieron los motivos por los cuales no pueden aceptar enmienda ni cláusula interpretativa alguna de dicho Pacto.

El Sr. Barthélémy (Francia) recordó que Francia hubiera preferido no se introdujera enmienda ni interpretación alguna; pero al aceptar hoy la cláusula interpretativa lo hace únicamente porque no olvida la eficaz ayuda que el Canadá le prestó y las simpatías que esta nación siente por ella.

Terminó diciendo que el artículo 10 queda siendo expresión de un principio del Derecho internacional y que se impondrá cada vez más en la conciencia de la Humanidad.

### HUNGRIA Y RUMANIA

Budapest, 26. El «Esti Kurier» («Correo de la Tarde») publica una entrevista con el general Averesco, en la que éste ha declarado que, en su opinión, Hungría y Rumania tienen absoluta necesidad la una de la otra.

En cuanto a la organización separada de los húngaros de Transilvania, cree que sería inútil si el partido popular, al que el general pertenece, llegara al Poder, pues en dicho caso, encontrarían remedio todos los males que afligen a aquella minoría nacional.

### Las minorías nacionales húngaras

Cluj (Transilvania), 26.—El periódico «Ellenzek» comenta un artículo de H. Mille Constantin, el conocido político rumano, aparecido en el «Lupta», como respuesta a las declaraciones de M. Duca, acusado de deslealtad a las minorías nacionales, declaraciones que califica de injustas e inútiles.

Inútiles, puesto que la cuestión de las minorías no se arreglará con acusaciones y re-

diminaciones, que sólo servirán para empeorar las relaciones entre el Estado y las minorías.

Injustas, porque no debe englobarse en una misma acusación a los suyos del Banato o a los sajones, o a los magyares de Transilvania.

Estos últimos, cuando se quejan de la Administración rumana, lo hacen en su calidad de ciudadanos rumanos, y no son irredentistas.

Tienen derecho a pedir a las autoridades que respeten sus escuelas, su lengua y sus teatros.

Acaban de perder su patria, y es por lo tanto, muy natural que se muestren más sensibles ante cualquier ataque a sus derechos.

### La obra de un sacerdote

En Santa Olalla (Santander) se ha verificado, constituyendo el acto una verdadera solemnidad, la inauguración de la nueva iglesia de dicho pueblo.

Este templo, que estaba completamente derruido, hasta el extremo de que los actos del culto inherentes al mismo se celebraban en una escuela habilitada para eso, ha sido reedificado merced al celo y entusiasmo del virtuosísimo sacerdote D. José Palazuelos, que lleva regentando la parroquia de San Martín de Quevedo y Santa Olalla por espacio de veintiocho años.

Esta no ha sido obra de un día. En febrero de 1920 el venerable sacerdote concibió el proyecto de reedificar la iglesia, y precisamente el día 12 del expresado mes, festividad tradicional de dicho pueblo, se dirigió a sus feligreses, hablándoles de su pensamiento y exhortándoles a que todos, en la medida de sus fuerzas, contribuyeran a la obra.

Fueron también participantes de ésta los naturales de Santa Olalla, residentes, unos en esta corte, y los más en la isla de Cuba.

Felizmente, el tan querido sacerdote ha visto coronados sus esfuerzos, dando cima a los mismos, y celebrando con ese motivo una fiesta religiosa en el templo reconstruido, de la que quedará en toda la feligresía de Santa Olalla gratísimo recuerdo.

### Centros y Sociedades

Sociedad Cultural Deportiva.—La Junta directiva de la Sociedad Cultural Deportiva ha confeccionado el plan de estudios para 1923-24, en el que figuran las enseñanzas de francés, inglés, alemán, taquigrafía, caligrafía, rotulación, Gramática, Aritmética y Contabilidad. También se darán clases de gimnasia suca para niños, señoritas y adultos, dirigidas cada una de ellas por competentes instructores, bajo las órdenes del presidente de la Sociedad, doctor Bartrina Costa, catedrático de la Facultad de Medicina. Las señoritas afiliadas a la Cultural, que componen su Grupo femenino, además de poder disfrutar de las enseñanzas arriba indicadas, pueden matricularse en la clase que con tanto éxito funciona de Carte y confección.

La Sociedad Cultural Deportiva cuenta con secciones diversas de cultura (arte, conferencias, conferencias, etc.); deportes (excursionismo, atletismo, fútbol, hockey, etc.); de fiestas (veladas teatrales, bailes, etc.).

La cuota mensual es de dos pesetas para los varones y de una peseta para las señoritas, siendo la labor que realiza la Cultural Deportiva, en todos los órdenes, de gran importancia.

El período de matrícula ha quedado abierto, y en el local social (Pontejos, 3, entre-suelo), de siete a diez de la noche, se facilita toda clase de detalles sobre el funcionamiento de esta benemérita Sociedad.

### LOS COSACOS EN PARÍS

Pero Anita le cogió de la mano y le dijo: —¿Por qué quieres venir con nosotros, mi buen Juan? —Para guiaros. —No te necesitamos, camarada—repuso Pata de Palo—. Yo soy del país, y nos hallamos sobre el camino de la Alta-Espina. —No vayáis—dijo el loco. —¿Por qué? —Están allí los rusos. —Eso es imposible—dijo Saturnino—; los rusos están al otro lado de Montmirail. Desde aquí a Montmirail no encontraremos mas que tropas francesas. —Los rusos están allí...—repitió el loco. Al mismo tiempo se había aproximado a la madre de los obreros y la habla tomado la mano, diciéndola: —No vayáis! Pero Francisco Miguel se encogió de hombros y exclamó: —¿Es que vais a escuchar a ese pájaro de mal agüero? Un loco... —¡Vamos, en marcha, hijos míos!—dijo Pata de Palo. El loco repitió aún una vez: —No vayáis a la Alta Espina. Tomad por la izquierda y bajad directamente a Marchais. —Gracias—dijo Pata de Palo—; el lodo nos llegaría al vientre. Y el pequeño pelotón continuó su camino sin escuchar más las observaciones del loco. Este último dió un suspiro y los siguió a cierta distancia. Ahora estaban en el bosque y seguían un claro extenso

### BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Ese obtendrá el perdón de su nieto—dijo Francisco Miguel—; pero fusilarán a mi padre. Y continuó detrás de la señora Antonieta, que se apoyaba en el brazo de Saturnino. La Madeión les dejó; se volvió a Fontbrune. La señorita Carlota, prevenida por Mascahierro, era la que la habla enviado a llevar aquellas palabras de esperanza. Continuaba lloviendo; el viento soplabá con violencia. A doscientos pasos del pueblo encontraron los viajeros un puesto avanzado. —¿Quién vive?—gritó el centinela. —Cazador de la Guardia—contestó Saturnino. El centinela se acercó y conoció a Saturnino, al cual dijo: —¿Adónde vais? —Al cuartel general del emperador. —¿Qué gentes son esas? —Gentes de Fontenelle, que van a pedir la gracia del viejo arrendador que debe ser fusilado. El centinela puso algunas dificultades; pero como después de todo, un cazador con la categoría de oficial, Saturnino, era su superior, cedió. La señorita Antonieta y los suyos pasaron. Un poco más lejos, un escuadrón de husares vivas queaba en campo raso bajo la lluvia, alrededor de una gran hoguera cuya llama encorbaba el viento. Saturnino se vió de nuevo obligado a renovar sus explicaciones. El oficial a quien se dirigió le dijo: —Mi joven amigo, no quiera Dios que yo impida a esas gentes honradas que vayan más lejos; pero mucho me temo que hagáis un viaje inútil. —¿Por qué?—preguntó Saturnino temblando.



TRIBUNA LIBRE

# La fuerza material y la moral

HAY QUE HABLAR CLARO

Por las armas se hizo la unión de los Reinos de Castilla y de León; la reconquista del resto de la Península; la conquista de América y del gran archipiélago magallánico; el afianzamiento en el Trono del primer Borbón que aquí reinó; la expulsión de los invasores franceses y el restablecimiento de la dinastía borbónica de Fernando VII; la defensa de los derechos de su hija Isabel II; el destronamiento de ésta; la implantación de las libertades y de la Constitución vigente; la restauración de la dinastía de D. Alfonso XII; el amparo de la regencia de su digna y virtuosa viuda y de la minoridad de Alfonso XIII, y la defensa de todos los Gobiernos que en tantos años se han sucedido y fueron constantemente socavados o minados por republicanos, por socialistas y hasta por el anarquismo y el sindicalismo; pero más que por ningún elemento disolvente adverso, por su propia ineptitud, indecisiones, polaquismo y desaciertos de los «estadistas».

Del anverso, al reverso. El presupuesto de la paz del malvado Wittza costó a España cerca de ocho siglos de dominación sarracena; las torpezas e immoralidades del infatuado Godoy y su Gobierno abrieron las puertas de España a la invasión francesa; las de los Gobiernos de camarilla de Fernando VII y la rapacidad administrativa, legendaria en España desde los tiempos del historiador romano Estrabón, precipitaron la separación de los virreinos americanos; las imprudentes propagandas de Castelar, de Pi y de otros exaltados civiles engendraron la indisciplina militar y el cantonalismo, encendiéndose la guerra carlista y la separatista de los diez años en Cuba; el presupuesto de la paz del Gobierno de Sagasta produjo lo de 1893 en África y la última guerra de Cuba, seguida poco después por la de Filipinas y la de los Estados Unidos en 1898, con pérdida de todas las colonias que aún tenía España, «consagrada» por el Tratado de París, obra maestra de Montero Ríos y de nuestros diplomáticos, y del cual aún se ufana aquel buen señor en el Círculo Mercantil de Madrid; el Tratado de Algeciras y la torpe manera de implantar el protectorado del Gobierno presidido por el conde de Romanones—como éste ha confesado en su libro «El Ejército y la política» y en la conferencia que dió en Sevilla—provocaron la sangrienta conflagración en el Rif que precedió al desastre de 1921, ocurrido siendo ministro de la Guerra un hombre civil, y no remediado por otro, también civil, que le sucedió, aunque puso la nación en sus manos cuanto se la pidió y aun algo más.

Los hombres civiles en España han sido unos excelentes gobernantes... mientras no sucedía nada de particular y todo se reducía a «echar discursos».

Pero apenas surgía un conflicto en cualquier parte, el mando civil se eclipsa

saba y «se resignaba» a escape en el militar, porque no sólo necesitaba de la fuerza material de éste, sino que solía carecer hasta de la fuerza moral que debiera constituir su obligado patrimonio, pero de la cual no se han preocupado excesivamente ni aun para procurar, como era su deber y lo juraban ante los Santos Evangelios, «el bien de la nación», y ni siquiera impedir que se burlaran ni prostituyeran las leyes que ellos mismos habían votado y promulgado, convirtiéndose además las elecciones generales en cátedras desenfundadas de anarquismo, de corrupción, de desfachatez y de violencia.

Se «estaba en el Poder»—como irónicamente decía Maura—, se procuraba servir a los amigos incondicionales y de «condición lanar»—como dijo Sánchez Toca—y a los parientes.

Se cacareaba mucho acerca de la supremacía del Poder civil, sin perjuicio de que un puntapié marcial a un gobernador civil en Barcelona derribara un Gobierno, como años antes había echado a otro el mal humor de media docena de subalternos.

Ya lo decía Balmes hace bastantes años: «Los partidos políticos se han sucedido en el mando; ninguno de ellos ha logrado constituir un «Poder civil»; todos han apelado al militar; desde que una oposición se ha convertido en Gobierno, se ha olvidado de las teorías y se ha rodeado de las armas... El disminuir, el quitar del todo la preponderancia militar no ha de ser un «medio», sino un «resultado».

Cuando se hayan reunido en torno del Poder civil los elementos de fuerza moral que ahora le faltan, la preponderancia militar habrá desaparecido. No será necesario combatirla, se desvanecerá, porque no hay fuerza material que resista a la acción de la moral cuando es tan abundante como lo puede ser en España.»

Todo esto sigue siendo un fiel reflejo de la realidad hoy, y más si se advierte cuánto se han rebajado aún más las tallas de los «estadistas».

Si faltos éstos de idealismo, de espíritu de abnegación, de acierto, de prestigio y hasta de seriedad, pudieron sostenerse e «ir tirando» tantos y tan detestables Gobiernos como el país con harta sumisión ha soportado, al apoyo del Ejército lo debieron y al de la Guardia Civil, la cual han ido aumentando considerablemente, a medida que iban creciendo el menosprecio y el odio...

¿Tendrán ahora los políticos civiles correctos y honrados, que los hay—y en mayor proporción que el vulgo cree—derecho a negar su apoyo al primer Gobierno que por evitar males mayores han constituido los militares, asqueados de las impunidades del separatismo y de la «sospechosa dirección» de los asuntos de África?

Nos parece que tal abstención o disi-

mulada hostilidad sería no sólo una ingrata manera de corresponder, sino hasta un caso de suicidio colectivo.

Pues muy torpe u ofuscado ha de estar quien no prevea ni barrunte que después del fracaso de la actual situación, lo que sobrevendrá ha de ser o un anarquismo feroz o el Soviet a estilo ruso.

Y si no, al tiempo.

Rarisima vez erró en sus públicas predicciones

F. CRESPO DE LARA,

político; pero antes que esto, siempre y sobre «todo»... español.

## Federación de Estudiantes Católicos

NUEVA JUNTA

Ayer se reunió la Junta de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid para la elección de la que ha de regir durante el presente curso, presidiendo el Sr. Marín, presidente dimisionario de la misma, que hizo el resumen de la labor realizada por la Federación durante el pasado curso, en la que descuella su intervención en el pleito de ingenieros y artilleros, la Fiesta del Estudiante, las Conferencias durante el curso organizadas, y en el orden profesional el nuevo régimen de la carrera de Ciencias Químicas, el pleito de los archiveros, y, por último, su eficaz intervención en el reciente conflicto de la elevación de prácticas.

Señaló después la labor a realizar durante el próximo curso, animando a la nueva Junta a perseverar en la labor emprendida.

Acto seguido fué elegida por unanimidad la nueva Junta directiva, y que es la siguiente:

Presidente, D. Joaquín Espinosa, de Medicina.

Vicepresidente, Sr. Tormo.

Secretario, Sr. Negro.

Vicesecretario, el Sr. Sotilla.

Tesorero, Sr. Liso, y

Vicesesorero, Sr. Marichal.

La nueva Junta comenzó inmediatamente sus trabajos, siendo uno de sus primeros acuerdos la redacción de un manifiesto que se dará a conocer muy en breve.

## PLEITOS Y CAUSAS

COSAS DE CHICOS

Vicente Alarcón está pletórico. A los ochenta y cuatro años de edad se encuentra en la plenitud de su vida. Le hierve la sangre y es valeroso en grado sumo. No podemos asegurar si este milagro se deberá al uso de las afamadas inyecciones simiescas que obran tal prodigio, o a que el bueno de Vicente haya vendido su alma a Melisfóteles, como el doctor Fausto. Es el caso que en la mañana del 3 de noviembre de 1921 hallábase en los jardines del Retiro, en compañía del «jovenito de sesenta y cinco años» Francisco Díaz; ambos son obreros del Ayuntamiento, y barrían el parque público. Este segundo pollo no tiene, por lo visto, un vocabulario muy escogido, y pronunció algunas frases gruesas que hirieron el fino timpano y la susceptibilidad de Vicentillo, que al minucioso examen que de su genealogía había hecho el otro «munícipe», respondió enarbolando la escoba y causándole lesiones que tardaron en curar veinte días. ¡Qué juventud!

El fiscal de la Sección cuarta, Sr. Fraile, califica estos hechos como constitutivos de

un delito de lesiones, por el que solicita la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo del Sr. Boulet, aboga por la absolución.

MAS PERDONAVIDAS

También ante la Sección cuarta ha comparecido, acusado del mismo delito, Valeriano Santiago, cocinero de un popular hotel de esta corte, que el día 16 de noviembre de 1920 gastó una broma pesada a su compañero Julián Méndez, quien le desafió a «darse de tortas», procedimiento de combate que le pareció ser el que estaba más en consonancia con su oficio.

Los contendientes fueron discutiendo hasta el Paseo del Prado, y una vez internados en los jardines, Julián se abalanzó sobre Valeriano inopinadamente, y le agredió en la cabeza con una piedra de regular tamaño. Valeriano repelió la agresión dando con un hierro en la cabeza al Julián, causando ambos lesiones que tardaron en curar treinta y ocho días las de Julián y ocho las de Valeriano.

Procesado éste, ha comparecido a responder de un delito de lesiones graves, por el que pide el Ministerio público se le imponga la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias e indemnización al Julián de doscientas cincuenta pesetas, con apremio personal en su caso.

El letrado defensor, Sr. Fernández Conde, alegaba la circunstancia eximente de legítima defensa, pues, a su juicio, se dieron en el caso de autos en favor de Valeriano los tres requisitos legales que integran dicha eximente.

J. A. MORENCOS

## ENTREGA DE UN SABLE DE HONOR

### Homenaje merecido

En el Museo de Ingenieros militares se ha celebrado el solemne acto de hacer entrega al capitán D. Jesús Aguirre del sable de honor que le dedican sus compañeros como homenaje de admiración y cariño por su comportamiento en África durante los pasados sucesos de julio.

El jefe de la Sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra, general Los Arcos, dió cuenta de cómo surgió la idea que se realizaba, y rogó al general Marvá, como verdadero patriarca de los Ingenieros, llevase la voz de todos.

Este pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la labor del Cuerpo en África, dedicando un sentido recuerdo a los muertos en campaña, haciendo notar que el número de jefes y oficiales muertos ascendían a 33.

Entregó al festejado un magnífico pergamino, obsequio de los compañeros, en el que se ofrece el sable de honor al capitán, quien leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje y diciendo que lo aceptaba en nombre de todos los Ingenieros que han luchado en África.

Asistieron al acto, en el que reinó verdadero entusiasmo, los generales, jefes y oficiales del Cuerpo que residen en Madrid.

## MUERTE REPENTINA

Doña Encarnación Larramendi, que habitaba en la calle de la Independencia, número 1, se encontraba enferma desde hace algún tiempo.

Esta mañana, al levantarse, se sintió indispuesta, le dió un vahído y cayó al suelo, ya muerta.

A la caída, sufrió un golpe en la cabeza con un cristal, produciéndose una herida.

## Hace cincuenta años

27 DE SEPTIEMBRE DE 1873

MADRID

Aún parece que no está acordado cuándo se celebrará la reunión de la junta directiva del partido constitucional; pero es indudable que habrá de reunirse pronto para acordar y fijar de una manera clara y concreta la conducta de los constitucionales, y la actitud que el partido deberá guardar respecto al Gobierno y a la política conservadora que éste ha inaugurado.

PROVINCIAS

Según las últimas noticias recibidas, reinaba en aquella población el mejor espíritu, disponiéndose la guarnición y los habitantes a resistir con energía el bombardeo.

EXTRANJERO

Las elecciones de Sajonia han sido favorables a los defensores de la unidad alemana. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

TEATRO DEL CENTRO

## “El bandido de la sierra,”

DRAMA EN TRES ACTOS Y UN EPILOGO, EN VERSO, DE D. LUIS FERNANDEZ ARDABIN

Algunas veces los dramaturgos de renombre, ya en cansada vejez, llaco y descaecado el ingenio, desustanciando el terrón imaginativo, pero aún solicitados de continuo y con apremio por actores y Empresas, revelan entre las apuntes y notas de la labor de sus años azules y sacan a la escena, adobado y pergeñado con toques y pinceladas de su vieja maestría, un arrumbado y babuciente manuscrito de la juventud. En tales ocasiones percatase de ordinario el público de la calidad y procedencia de la obra; pero disimula, generoso, la trasnochada niñería. Pues bien; si no considerásemos la fresca mocedad y el florido intelecto del Sr. Fernández Ardevin, creeríamos que se hallaba incurso en este caso; no otra cosa pregona en su artificio arquitectural, en su concepto dramático, en su lenguaje y en sus rimas «El bandido de la sierra».

Si para juzgar al Sr. Ardevin nos atenemos a sus producciones precedentes, no es posible negarle la casta española de su ingenio, y en consecuencia, una visión típicamente nacional de los asuntos escénicos. Busca lo pintoresco antes que lo humano, el suceso y no la acción, el colorido del ambiente mejor que la psicología de los caracteres. Ciñéndonos al drama anoche estrenado, habremos de confesar con pena que supone un retroceso inconcebible respecto de sus obras anteriores: «La dama del arriño» y «El doncel romántico». A nuestro juicio, es una equivocación rotunda, que ni por el fondo ni por la forma puede honrar a la pluma que lo ha escrito. Déjase una «colegialada», un ejercicio de alumno de retórica, donde se ofrecen, toscamente corecidos, los tópicos del bandolerismo.

De los intérpretes no puede decirse en justicia que coadyuvaran a la mejor acogida de la obra. El Sr. Borrás sabía muy poco de su parte. El personaje del bandolero que hubo de incorporar carce en absoluto de humanidad. Y toco e insensible, el artista no acertó a renovar sus viejos trucos y acudió al gesto estentóreo y al latigullo acostumbrado.

La Srta. Barrón, gentilísima, trabajó con muy buena fe,

H. DE M.

## TOURNIE

REAPERTURA MAÑANA 28

### Vidal y Planas se ha casado en la cárcel

Ocurrió el hecho ayer, en la capilla reservada de las Hijas de la Caridad. La novia, señorita Elena Manzanares, vestía de seda negra; Vidal y Planas, de media etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes el director de «La Novela de Hoy», D. Artemio Precioso, y la hermana de la novia, señorita Carmen Manzanares, y firmaron el acta, en calidad de testigos, el ayudante de la prisión, D. Venancio Sansón, y el oficial de Prisiones D. Ramón Tartaro. Bendijo la unión el capellán de la prisión, D. Justo Lacasa.

## Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

## INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE  
Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

ESPECIFICOS  
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Polimicas. Pesetas 1'50 en farmacias.  
Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES Y PETACAS  
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9. Teléfono 104.

COSACOS EN PARIS

—Porque los rusos serán atacados al amanecer; que la batalla de hoy que ha tenido a Champ-Aubert por teatro, se repetirá en Montmirail, y os será imposible llegar hasta el emperador.

—Haremos la prueba de todos modos—dijo Saturnino.

Y continuaron su camino.

Acababan de dejar el territorio de Fontepelle y habían entrado en los campos que limitaban los bosques de Alta-Espina.

Francisco Miguel se había ofrecido a llevar a su hermana Antonieta; pero ella no había aceptado.

—Tú no piensas como yo—le había dicho ella—. No quiero admitir tus servicios.

Marta se había vuelto una vez ahogando un grito.

—¿Qué es eso?—preguntó Pata de Palo.

—Me parece que nos siguen—contestó la viuda—.

Mirad, ¿veis allá abajo... aquella forma negra? Ahora está inmóvil.

—Es un tronco de árbol—dijo Francisco Miguel.

—No, es un hombre... Mirad...

En efecto, la forma negra se había puesto en camino.

—¡Pues bien!—dijo Pata de Palo—, ¿qué nos importa eso?

Después de los campos era preciso atravesar los bosques.

Pero el herrero inválido era hijo del país, y a pesar de los veinte años de distancia, se orientaba en medio de aquella noche oscura, como en medio del arrabal de San Antonio.

—¿Estamos muy lejos todavía?—preguntó la madre de los obreros.

La valiente mujer hacía tanto tiempo que andaba, que su calzado estaba todo destrozado, mientras que sus pies no eran mas que una llaga.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Todavía no estamos mas que en la Alta-Espina—dijo Pata de Palo.

—¿Y después?—dijo Saturnino.

—Después tendremos que atravesar l'Epine au Bois, desde allí bajaremos al pueblo Marchais. Una vez allí—añadió Pata de Palo—estamos en Montmirail.

—Madre mía—dijo Saturnino—voy a llevaros.

—No, hijo mío, no; yo andaré—contestó.

—¿Por qué no quieres que te lleve yo?—dijo con cólera Francisco Miguel.

—Porque has dado de beber a los cosacos—contestó con orgullo.

Marta dió un nuevo grito.

—El hombre nos sigue todavía—dijo.

—¿Dónde?—exclamó Pata de Palo.

—Allí... mirad...

Y tendió la mano en aquella dirección.

En efecto; una forma negra se deslizaba al través de los árboles, no corriendo, sino efectuando una especie de saltos, como un animal feroz, cercado por una jauría. Como se fué acercando cada vez más, Pata de Palo le gritó:

—¡Alto! Es menester saber con quién tenemos que habérmolas...

Y esperó a pie firme a la forma negra, que continuaba avanzando hacia él.

—¡Maldición!—exclamó Francisco Miguel—yo le reconozco. Es ese loco de los diablos que llaman Juan de Nivelte.

—Soy yo—dijo el loco que de un último salto llegó a donde estaban ellos.

—¿Qué quieres?—le preguntó brutalmente Francisco.

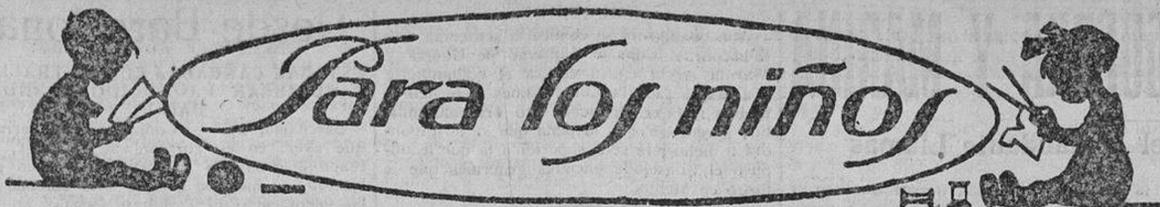
—Voy con vosotros—contestó.

—Para nada te necesitamos. ¡Vete!

### Para los niños

Toda la correspondencia que nuestros lectores deseen tener con nosotros y que tenga relación con esta hoja, nos honraremos mucho en contestarla en la sección correspondiente, como a cuantas preguntas y consultas deseen hacer.

Las cartas deben dirigirse en sobre cerrado y dirigido al director de «La Correspondencia de España».—Para los niños, apartado número 12.016, Madrid.



### La procesión de mi pueblo

Es el juguete que la fábrica «Jugueteros Phil de Getafe» regala al niño o niña que más soluciones exactas envíe de la Sección Recreativa a esta Redacción, hasta el 30 de septiembre próximo.

Al jueves siguiente publicaremos los nombres de los niños que hayan remitido soluciones, y si hubiere más de uno que mereciera este obsequio se sorteará entre aquéllos con todas las formalidades debidas.

## EL GATTO ENCANTADO

### CUENTO INFANTIL

(Continuación.)

...los príncipes, cuya brillante cabalgata llegaba ya frente al castillo.

Cambiados los saludos de rigor y hecha la presentación de los pretendientes a Ilda, el rey Guzmán ordenó el comienzo de la recepción en el gran salón de escudos de palacio.

La entrada de los príncipes fué saludada por todas las músicas del reino, situadas en las amplias galerías de palacio, y que a señal convenida comenzaron a tocar el himno real, llenando el espacio de vibrantes y marcadas notas; el momento no podía ser más intenso y emocionante.

La recepción consistió en la entrega por parte de los príncipes de las cartas credenciales



de su legitimidad y del ofrecimiento, por parte de cada uno de ellos, de los valiosos regalos que tralan ex profeso para la bella Ilda. Por riguroso turno fueron abriendo los lacrados cofres donde venían tan regios presentes, y pronto quedó repleto el estrado de cuantas joyas, riquezas y exóticos objetos puede soñar la más ardiente fantasía: arracadas de perlas, collares de rubíes, diademas de brillantes, pieles de los más raros animales, ánforas egipcias, miniados dibujos, alcafitas, pebeteros y hasta un hermoso papagayo de mil colores, que comenzó a revolotar con su vistoso plumaje por encima de la cabeza de los presentes, y posándose luego en la lámpara central de la estancia comenzó a cantar la «banderita» de «Las corsarias», que le enseñó un marinero español. La canción fué celebradísima por la concurrencia, que la cantó también a coro dirigida por el papaga-



yo, que había cogido para dirigir, como un consumado profesor de orquesta, una de las bujías de la gran lámpara, a la sazón apagada.

A Ilda le hizo mucha gracia la rara habilidad del papagayo, que respondía al nombre de «Juanito», y que al ver como voz tan delicada le llamaba, fué con un gracioso vuelo a posarse en el hombro de la gentil princesa y picarle suavemente, como acariciándola y besándola, sobre las mejillas de rosa y sobre la frente de alabastro.

«Juanito» recordóle con sus gracias a Ilda a su desaparecido gato negro, y todos los presentes pudieron ver cómo de los ojos de la encantadora princesa fluían amarguísimas lágrimas, y cómo musitaba entre dientes, como en una queja: «¡Karin! ¡Karin! ¡Yo quiero mi Karin!» A nadie debía extrañar esta afición de la princesa, sabiendo que para Ilda no había en el mundo, después del cariño profesado a su padre el buen rey Guzmán, amor más grande que el que sentía por su bello gatito negro.

Para celebrar la llegada de los príncipes y alegrar el triste ánimo de la princesa, al día siguiente a la llegada de aquéllos comenzaron las fiestas reales.

En la gran llanura enfrentada al castillo se celebraron torneos y justas, en los que a más de los referidos príncipes, que demostraron sus notables condiciones de jinetes, los capi-



tanos y nobles del reino rivalizaron con los extranjeros en bravura, ímpetu y habilidades ecuestres.

Todo el pueblo, apilado en unas inmensas graderías construídas al efecto, seguía atento y entusiasmado el curso de los ejercicios y dedicando largos vítores y aplausos al rey Guzmán y a la princesa Ilda, que desde una regia tribuna presidían la fiesta. A Ilda la acompañaba, revoloteando juguetón y travieso por su alrededor, el gracioso «Juanito», que no sólo se limitó a jaleár diciendo: «¡Bravo! ¡Bravo!», cada vez que un caballero abatía a otro, sino que llevado de su travesura fué una vez a posarse sobre la calva del rey Guzmán, el cual dió un grito de sorpresa al sentir las uñas del papagayo sobre su desnudo cráneo.

Terminados los torneos, dió comienzo en el interior de palacio el solemnisimo acto de que Ilda eligiese prometido de entre los tres príncipes llegados para pretender su mano.

Sentada Ilda en un taburete de terciopelo, al lado del rey Guzmán, fueron desfilando ante ella, una a uno, los tres príncipes, de los que el rey Guzmán fué haciendo la apología y enumerando sus méritos y virtudes, a medida que besaban la mano de Ilda.

La princesa fué respondiendo sucesivamente, a medida que desfilaban:

—Este no me gusta... ¡A éste no le quiero!... ¡Este no me agrada!

Y muy fina y delicadamente dió a los tres unas monumentales calabazas, muy celebradas por «Juanito», que tendiendo el vuelo por la sala se reía y decía:

—¡Ja... ja... ja...! ¡Y a mí tampoco me gusta ninguno!

La ingeniosidad de «Juanito» le valió ser llamado por la princesa Ilda, y cuando hubo detenido el vuelo sobre el hombro de ella, Ilda le dió un amoroso beso en el piquito.

Salieron muy cabizbajos y desengañados los príncipes, y montando nuevamente en sus corceles se marcharon por donde habían venido.

IVAN DARIEFF

(Ilustraciones de Montagud.)

(Continuará.)

### Carta abierta

Querido Amigo:  
 Querido lector:  
 En que la te agradece mucho  
 Hemos hoy para responder.  
 En verdadero nombre es  
 tua, con de  
 tua en  
 como  
 que era tener. No du  
 NN to no acerbó. Lo de la  
 los está bien, pero el mío.  
 Son muchos los que nos  
 m soluciones, pero no acerbó.  
 Km. Lo digo que son tant  
 Re Deme como buen amigo  
 to que le

### Refranes y proverbios

¡Canta al alba la perdiz? ¡Más le vanera dormir! — Se vitupera el prurito de hablar, causa de la pérdida de muchas personas.

¡Albricias, madre, que pregonan a mi padre! — Dícese de los que se alegran de aquellas cosas que debieran sentir.

Quien acecha por agujero, ve su duelo. — Los demasíadamente curiosos suelen oír o ver cosas de que les resulta pesadumbre o disgusto.

Afición clega razón.—El cariño exagerado suele llevarnos a cometer muchas imprudencias.

No te acostarás sin saber una cosa más.— Refrán que indica la conveniencia de no dejar pasar un solo día sin aprender algo nuevo.

Por el Alabado dejó el conocido y vino arrepentido.—No hay que aventurar el bien o la conveniencia que se goza por la esperanza de otras que parezcan mayores.

## SECCIÓN RECREATIVA

### ENTRETENIMIENTO ARITMETICO

Con toda la claridad posible, para que vuestras simpáticas cabezitas no discurren mucho, os vamos a indicar un juego sencillito y entretenido, para el cual tenéis que tener cuarenta y cuatro garbanzos, ni uno más ni uno menos. Casi un cocido.

Una vez en vuestro poder los garbanzos, los colocáis de tres en tres en la siguiente forma:

3	3	3	3
3			3
3			3
3	3	3	3

y nos sobrarán ocho garbanzos, que utilizaremos después.

Como veis, la suma, tanto en sentido vertical como horizontal, es de doce garbanzos.

El problema consiste en colocar los ocho garbanzos que nos sobraron en los montoncitos indicados de manera que, aumentando o disminuyéndolos, nos sumen también doce garbanzos en todas direcciones.

### FRASE HECHA



## Aventuras de Pochito. — Un percance serio Por Montagud



52. —Bueno, Azulave—le dice Pochito—, ahora es necesario ir en busca de la princesa; pero yo veo un obstáculo, y es que si tenemos que ir siempre en línea recta, como me ordenó el árbol encantado, nos vamos alejando de él. —No lo croas—le contestó Azulave—, pues tú, sin perder esa línea en el Pozo de los Enantos, has cruzado la Tierra.—53. Y ahora no tienes más que seguirme, que yo te guiaré, pues ya comprenderás el inmenso interés que tengo en que salvemos a mi inolvidable princesita. Y ambos prosiguieron su camino contentos y satisfechos.—54. Pero los obstáculos se sucedían, desgraciadamente. Pochito, que ya sabemos no conocía el miedo, sintió un temblorillo muy significativo en sus piernas al ver que se acercaban hacia ellos dos leones capaces de hacer temblar al más valiente.—55. Nuestro hombrecito perdió de momento la serenidad, y sin meditarlo subió rápidamente a lo alto de un árbol. Su compañero Azulave emprendió un vuelo, alejándose del lugar del peligro, lo que no le hizo ninguna gracia a Pochito, que vivió en esa fuga un acto de mal compañerismo.



56. Pero Azulave no se fué para dejar desamparado a Pochito, sino precisamente para ayudarle a vencer a los leones. Volvió con rapidez, llevando en su pico un hermoso conejo, que Pochito dejó caer sobre los dos leones.—57. Los cuales, al ver tan goloso becado, le esperaron con tal avidez y ansia...—58. que fué motivo de una descomunal lucha entre ellos para apoderarse del conejito, el que, naturalmente, aprovechó la ocasión para desaparecer, mientras que los leones, furiosos, se despedazaban entre sí.—59. La codicia los mató. Y Pochito y Azulave, salvado ya el peligroso percance, continuaron su camino en busca de la princesita lidemira de las Nieves. (Se continuará.)



Cesárea Corrales.—Está bien.  
 Pepa Luis García.—Tampoco está mal.  
 Francisco Zabala.—La frase hecha que mandas está bien. Nos alegramos mucho que tu hermanita sea tan lista y que estudie ya el tercer año de piano. Más adelante volveremos a publicar lo que desees.

Teresita Moreno.—Acertaste el acertijo, y del entretenimiento de la cerilla y los vasos, tienes que saber, monísima (supongo que eres monísima) Teresita, que ha habido muchos niños que lo han acertado.

Carmenita Vázquez.—No se nos ha olvidado nada. Está detrás.

Fernina Chillón.—Muchas gracias, graciosísima Fernina. Cuando recibí tu cartita, no me hubiera venido mal tu convite.

Ignacia Godino.—Perdóname si puse Ignacio en lugar de Ignacia. ¿Verdad que me perdonas, nena?

María Teresa González.—Recibida tu cartita; está bien.

Margarita Valdés.—Pochito te agradece todas las frases galantes que le dedicas y le satisface en extremo te gusten sus aventuras. Es muy simpático, ¿verdad? Las soluciones que mandas están bien.

Manuel Bonaste.—Está bien.  
 Las cartas que hoy no contestamos es sencillamente porque no acertaron nada.

María Teresa Moreno.—Muy requebrada la solución a «la cerilla y los dos vasos». Es la exacta.

## CUPON

para remitir las soluciones del día 27 de septiembre de 1923

Nombre .....

Domicilio .....

Población .....

# EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

## Vista de la causa contra el comandante Llamas

### EL TRIBUNAL

A las once se constituyó la Sala de Justicia, presidida por el almirante Mercader, e integrada, además, por el teniente general Arraiz, vicealmirante Enriquez, generales de división Ayala y Bellod y consejeros togados Daroca y Pego. Como fiscal actuó el general de brigada Sr. Villegas, como secretario relator el auditor de la Armada Sr. Berenguer, y como defensor el coronel de Infantería don Fernando Martínez Piñero.

### RELATO DE HECHOS

El relator da lectura al rollo de la causa, del que resulta que las fuerzas de Infantería del grupo de Regulares de Melilla, al mando del comandante D. Manuel Llamas Martín, después de batirse en todos los combates que se sucedieron con motivo de la agresión a Igueriben, de haber protegido los convoyes que se intentaron llevar a dicha posición y de haber tomado activa parte en la retirada de Annual, llegaron a Drius, donde fueron mandadas a pernoctar a Uestia el 22 de julio. A la mañana siguiente salieron, por orden del general Navarro, con dirección a Zuluán, el tabor de Caballería, y a Nador los tres de Infantería y la compañía de ametralladoras. El comandante Llamas mandaba las fuerzas, por haber sido herido el teniente coronel Núñez de Prado. Llamas llegó a Nador con otro comandante, jefe del segundo tabor; los capitanes y oficiales que quedaron íntegros y 750 de tropa aproximadamente, de ellos unos 140 europeos.

Desembarcaron en la estación, fueron conducidos a los barracones y recogidas las armas, según costumbre; rompieron filas, dándose a la tropa un permiso cuya cuantía no se ha logrado poner en claro en el sumario. Según Llamas, ordenó que durase hasta las siete de la tarde, y según el teniente coronel Pardo, comandante militar de Nador, Llamas le participó que hasta el día siguiente. La oficialidad dice que hasta las siete de la tarde, otros que hasta retreta (a las nueve) y algunos individuos de tropa que hasta el siguiente día. La tropa marchó a los barracones y a la oficialidad al poblado.

El teniente coronel Pardo tomó el acuerdo de recoger el armamento en el barracón de la brigada disciplinaria, porque, según dice, Llamas le aseguró que las tropas traían mal espíritu y que, no pudiendo responder de su fidelidad, debería recogerse el armamento, cosa que se hizo entre cinco y seis de la tarde. Llamas dice que no había motivo para el desarme, pero que obedeció la orden. No hubo sedición ni defección, presentándose la tropa indígena al terminar el servicio. Al advertir el comandante a sus oficiales lo del desarme, el teniente Roa protestó. Luego del desarme marchó a Melilla la oficialidad, excepto el teniente Rodrigo, que con quince hombres quedó a deender la fábrica de harina, porque no le pareció decoroso abandonar Nador.

### EL CONSEJO DE GUERRA DE MELILLA

Ante el Consejo de guerra de oficiales generales, el fiscal pidió dos años de prisión militar correccional para el procesado; y el defensor la absolución, condenándole el Consejo a tres años por informes falsos en asuntos del servicio, conforme el caso 2.º del artículo 299 del Código de Justicia militar.

El auditor dijo que Pardo no tenía atribuciones, para disolver unas fuerzas, y los hechos se produjeron, además, por afán de ir a Melilla y por miedo a una sublevación; siendo, por lo tanto, caso de negligencia, penado en el artículo 275 de dicho Código, que por los considerables daños que produjo, como por estar rayano en intención de delinquir, debe castigarse con el máximo: doce años.

Con este dictamen se conformó el comandante general de Melilla.

### EL INFORME FISCAL

El fiscal se conforma con el apuntamiento, y suscribe en todas sus partes el dictamen auditorado, sin añadir ni quitar una tilde. «Es hecho probado—dice—que nueve compañías de tres tabores de Regulares fueron disueltas el día 24 de julio de 1921, por desarme y abandono de su jefe; que la disolución no fue debida a deserción, pues volvieron y no se esperó para el desarme, ni siquiera a las siete de la tarde.

Tampoco el jefe ni los oficiales esperaron a que volvieran los indígenas, ni adoptaron medidas para salvar el material, armamento, municiones y ganado. Las consecuencias fueron la anulación de estas bravas y aguerridas tropas, y que quedara Nador a merced de las kabilas, abandonándolo la población civil, perdiéndose el enlace con Melilla, y fué como señal de estallido para los rebeldes indecisos o temerosos aún, y fuerzas hasta entonces leales, se las puso en el trance difícil de perecer o de ser enemigos, y se perdió, además, el enlace, y los refuerzos llegados aquel día, que envió España, no pudieron pasar del Atalayón.

Calificó el fiscal los hechos de incurisos en el artículo 252 del Código de Justicia militar, y cabe preguntar: ¿Cuándo abandonaron los indígenas su Cuerpo? ¿Cuánto hubo sedición? Si en ello pensaron, no se les dio tiempo de abandonar las armas, caso único tal vez en la Historia.

El Consejo dijo que Llamas dió informes equivocados. ¿Es que no tenía más obligaciones que atender una orden de cualquier comandante militar que encontrase en su camino? Preguntó si en un avance victorioso hubiese Llamas acatado esas órdenes. Esta es su acusación más grave. El concepto del deber es la única guía del soldado, y atendiendo a esta guía, no perdiéndose de vista, ni el ánimo se exalta con la embriaguez de la victoria, ni se deprime con la pesadumbre

de la derrota. Tiene una norma que seguir y la sigue, lo mismo entre laureles que entre espinas.

El Reglamento de campaña llama la atención sobre esto en sus preceptos. Llamas dejó incumplidos sus deberes, aparte del informe, por la obligación de estar en Nador con sus tropas, cuidando de ellas, tratando de que permaneciesen fieles si intentaban tatar a su deber, pues hasta entonces conservaron moral y disciplina.

Debido comprender que el comandante militar de Nador no tenía facultades para anular y reducir a la impotencia unas tropas. Si no había comunicación con el general Navarro, la había con Melilla, telegráfica y telefónica, y debió consultar.

Los indígenas son impresionables, y aunque vacilantes, se les hubiera mantenido para España, pues a las pocas horas llegaron refuerzos.

Llamas incurrió en inexcusable negligencia; una depresión de ánimo debió oscurearle. Pide para el doce años de prisión militar mayor, con arreglo al artículo 275, con la accesoria de separación del servicio y abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida.

Otrosí: estima el fiscal que proce le sacar testimonio de las declaraciones del teniente Sanz Gracia para encabezar una causa por falso testimonio, y

Otrosí: llama la atención del Tribunal respecto a pérdida de ganado, material y armamento, según el reglamento de 6 de septiembre de 1882 sobre responsabilidad por pérdidas en funciones del servicio.

### HABLA LA DEFENSA

El coronel Piñero empieza recordando que prestó sus servicios en la Fiscalía de este Tribunal, al que saluda.

Lamenta no poder solicitar la práctica de algunas diligencias, y hace historia del suceso.

Cuenta en brillantes párrafos los memorables episodios de Igueriben y Annual, recordando que el comandante Llamas es un brillante oficial, que en diversas ocasiones ha demostrado sus excepcionales condiciones, mereciendo inmejorables referencias de los que fueron sus jefes, entre los que se cuentan el hoy coronel D. Miguel Núñez de Prado, jefe en la época de los sucesos del grupo de Regulares a que pertenecía el comandante Llamas.

Entra de lleno inmediatamente en la defensa, y relata los hechos ocurridos, haciendo resaltar la desconfianza que en todo momento mereció al Mando la actitud de las fuerzas indígenas, especialmente policía indígena y harkas, desconfianza que, extendiéndose igualmente al grupo de Regulares número 2, obligó a que se dieran órdenes para que estas fuerzas, desde la primera línea, fueran retiradas a Nador, su residencia habitual, con el pretexto de que allí celebrasen la Pascua mora de la fiesta del carnero, y en realidad para ocultar los recelos del Mando.

El defensor relata las circunstancias en que el comandante Llamas se hizo cargo del mando del grupo y las diversas vicisitudes por que éste pasó hasta llegar a Nador, y su estancia en Zuluán, donde aumentaron los recelos hasta en jefes perfectamente conocedores del indígena por su largo trato con él.

De igual forma relata cómo al llegar a Nador los indígenas fueron desarmados, siguiendo la costumbre inveterada en estas fuerzas y las órdenes recibidas, dando permiso a la tropa indígena para que fuera a comer y ver a sus familias hasta las siete de la tarde, en que habrían de volver a pasar lista, y los demás acontecimientos contenidos en el rollo, y que, por tanto, no hemos de repetir.

Luego expone las declaraciones, dividiéndolas en tres grupos: comienza por las de las clases y soldados moros, y dice que es natural que el elemento indígena del grupo reconstituido después de los sucesos, con directa intervención del procesado, en cumplimiento de órdenes superiores, haya declarado que lamentaba se les retirara el armamento e hiciesen protestas de fidelidad; pero—pregunta—¿qué hubiera pasado si, conservándose el armamento, se hubiesen sublevado estas fuerzas, como sucedió con parte de la de Caballería a pocos kilómetros de Melilla, plaza desgarnecida, como es la triste realidad, en aquellos momentos?

¿Qué sucederá? El Sr. Nicoli, alcalde accidental, hijo de italianos y un poco supersticioso, es el llamado a acabar con la «jettatura» de la calle de Goya, metiendo en cintura al contratista y evitando que Madrid reciba una calle mal pavimentada al precio de las bien pavimentadas.

**Y DE LA GRAN VÍA, ¿QUE?**

Cuando el Sr. Echevarrieta se encargó de la construcción de la Gran Vía, el vecindario acogió con júbilo la nueva. «Al fin—dijo la gente—vamos a ver terminada la Gran Vía!»

Y en efecto, la rapidez con que se urbanizó el segundo trozo confirmó las esperanzas que se pusieron en el Sr. Echevarrieta, y respondió a sus tradiciones de seriedad y solvencia; pero la tardanza en acometer las obras del tercer trozo inquietan a los madrileños y les sugiere el temor de que esa reforma variara sufra otro aplazamiento, tan dilatado como los precedentes. ¿Ha surgido alguna dificultad? ¿Que sepamos, no hay obstáculos legales. ¿Son de otro orden? Háblase con claridad.

Y ya que estamos con lo de la Gran Vía, ¿cuándo se recibe oficialmente el primer trozo? Porque, aunque ello les asombre, han de saber ustedes que la parte de la Gran Vía comprendida entre la calle de Alcalá y la Reg. de San Luis, que está abierta a la circulación del público, no ha sido recibida todavía.

Y consiguientemente, no se ha hecho la liquidación definitiva de la obra. ¿Es hora de que se llene esa formalidad!

### IMPRESION

Aun cuando no se conoce la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa contra el comandante Llamas, según las impresiones que hemos podido recoger en dicho Alto Tribunal militar, parece ser que la pena que se le impondrá a dicho jefe será superior a la que le impuso el Consejo de oficiales generales que le juzgó en Melilla.

## PERDIDA

De una pulsera de oro, barbada, hoy por la mañana, por las calles del Carmen, Desengaño, Santo Domingo, Preciados, Galdós, Puerta del Sol y Arenal.

Gratificarán Administración de este periódico, Arenal, 1.

## Guía del vecino

### LA SESION DE MAÑANA

Se espera que la sesión que mañana celebrará nuestro Consejo se deslice placidamente. De la cuestión política, que es la que podría inflamar a nuestros fogosos ediles, no se hablará ni una palabra. Quien manda, manda.

Por otra parte, en el orden del día no figuran dictámenes de interés. Uno hay que podría provocar debate, y creemos que será retirado. Nos referimos al que propone la creación y provisión de 15 plazas nuevas de camilleros. La provisión se pretende hacer habiendo en la Comisión de Beneficencia dos proyectos de reforma del servicio de Casas de Socorro sobre la base de «suprimir» camilleros. ¿Cabría mayor contrasentido que crear unas plazas a la vez que se proclama su innecesidad?

Señores ediles, patrocinadores y beneficiarios de las 15 plazas: hay que hacerse cargo de que la Magdalena no es para tafetanes y renunciar a meter más amigos y parientes en las nóminas del Municipio. Esas nóminas no pueden dar más de sí.

No obstante estos anuncios de sesión tranquila, cabe en lo posible—no en lo probable—que hubiera jaleo. Como nuestros municipios son tan dados a la polémica, el más leve incidente pudiera enzarzarnos y dar lugar a una de esas pintorescas zalagarás con que de vez en cuando nos animan la existencia.

### UNA CALLE CON «JETTATURA»

La calle de Goya tiene «jettatura». Es una de las vías más amplias y bellas del Ensanche; pero su pavimento era detestable, no coneston la a la importancia de sus edificaciones ni a su tráfico.

El Concejo acordó hace tres o cuatro años empedrarla con material porfídico. Hizose la correspondiente subasta y comenzó la obra. Mas al poco tiempo el contratista la dejó empantanada. No obstante ser flagrante el incumplimiento del contrato, se le devolvió la fianza al contratista. Pasaron varios meses y se convocó a nueva subasta. Adjudicóse al mismo contratista de la vez anterior, el cual, sin poner un adeoquin siquiera, renuncio a la contrata. También le devolvió la fianza el Ayuntamiento. Por tercera vez se hizo subasta para la pavimentación de la calle de Goya, y por tercera vez se entregó la obra al mismo contratista, si bien tuvo la precaución de intervenir, asociándose a otra persona, a cuyo nombre se ha hecho la adjudicación.

Ya está casi ultimada la pavimentación de esa calle. Pero la «jettatura» prosigue implacable su labor. Al ir a recibir el delegado de Vías públicas, Sr. De Miguel, la parte de pavimentación terminada ha encontrado que no se ha hecho como determinan las condiciones de la contrata. Parece ser—al menos esas son nuestras referencias—que el firme no tiene el espesor ni la proporción de cemento contratada.

¿Qué sucederá? El Sr. Nicoli, alcalde accidental, hijo de italianos y un poco supersticioso, es el llamado a acabar con la «jettatura» de la calle de Goya, metiendo en cintura al contratista y evitando que Madrid reciba una calle mal pavimentada al precio de las bien pavimentadas.

**Y DE LA GRAN VÍA, ¿QUE?**

Cuando el Sr. Echevarrieta se encargó de la construcción de la Gran Vía, el vecindario acogió con júbilo la nueva. «Al fin—dijo la gente—vamos a ver terminada la Gran Vía!»

Y en efecto, la rapidez con que se urbanizó el segundo trozo confirmó las esperanzas que se pusieron en el Sr. Echevarrieta, y respondió a sus tradiciones de seriedad y solvencia; pero la tardanza en acometer las obras del tercer trozo inquietan a los madrileños y les sugiere el temor de que esa reforma variara sufra otro aplazamiento, tan dilatado como los precedentes. ¿Ha surgido alguna dificultad? ¿Que sepamos, no hay obstáculos legales. ¿Son de otro orden? Háblase con claridad.

Y ya que estamos con lo de la Gran Vía, ¿cuándo se recibe oficialmente el primer trozo? Porque, aunque ello les asombre, han de saber ustedes que la parte de la Gran Vía comprendida entre la calle de Alcalá y la Reg. de San Luis, que está abierta a la circulación del público, no ha sido recibida todavía.

Y consiguientemente, no se ha hecho la liquidación definitiva de la obra. ¿Es hora de que se llene esa formalidad!

### FRASCUELO

## Atropellado por un tranvía

En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Balbino Fernández Delgado, de ochenta y cuatro años, y habitante en la calle de San Germán, número 6, cuyas lesiones le produjo el tranvía número 81 de la línea de Cuatro Caminos.

El conductor y el cobrador del tranvía fueron puestos a disposición del Juzgado.

## Desde Barcelona

### ESTABAN CARGADA CON METRALLA, Y HUBIERAN PRODUCIDO GRANDES DAÑOS

Barcelona, 27.—Comunican de Tarrasa que ayer, en el Torrente de Colomer, situado a unos dos kilómetros de dicha población, se hicieron estallar seis bombas de las encontradas el domingo pasado en un automóvil en la carretera de Rubí.

Para producir la explosión se colocó en medio de las seis bombas un cartucho de dinamita.

La detonación que produjeron fué enorme, y después no pudo encontrarse más que pequeñas partículas de metal, lo cual demuestra que, en caso de haber sido arrojadas con intención criminal, hubieran producido grandísimos daños.

**PERIODICOS SUSPENDIDOS**

Barcelona, 27.—Por orden gubernativa, ha sido suspendida la publicación de los semanarios festivos «Papi», «Nando de Llofrí», «Caloyo» y «Cipriano».

Todos ellos se publicaban en Barcelona.

**CENTROS CLAUSURADOS**

Por orden del gobernador, han sido clausurados cuarenta y siete Centros nacionalistas, instalados en los pueblos de la provincia.

Al parecer, en dichas entidades se hacía propaganda de carácter separatista.

**LAS SUBSISTENCIAS**

Al recibimos el gobernador, general Losada, nos dijo que hoy se reunirá la Junta de Abastos para seguir ocupándose de la rebaja de los artículos de primera necesidad.

Hoy ha empezado la rebaja del pan, vendiéndose en toda Barcelona a 65 céntimos el kilogramo, y quizá mañana empezará la rebaja del azúcar, carne y otros artículos.

También el gobernador gestiona cerca de la Cámara de la Propiedad algunas mejoras en los alquileres de las casas.

Esta campaña del gobernador ha sido muy bien recibida, especialmente por las clases modestas, que ven en ella el principio de una era de tranquilidad.

**EL CONFLICTO TEATRAL**

Sigue sin resolverse y tiende a agravarse el conflicto teatral. Las Empresas se muestran dispuestas a no transigir con las exigencias del Sindicato Musical.

El sábado próximo abrirán sus puertas el teatro Victoria y otros, con músicos no asociados.

Como los directores de orquesta se han negado a dirigir personal no asociado, las Empresas han contratado directores en Madrid y han organizado las funciones con trece músicos no pertenecientes al Sindicato.

**LOS SUBMARINOS**

Ayer tarde salió con rumbo a Mahón el buque nodriza de submarinos «Canguro» y los submarinos «B 1», «B 2», «B 3», «B 4» y «A 1», actualmente fondeados en el muelle de Barcelona, donde se han repostado de combustibles sólidos y líquidos.

**LOS DETENIDOS EN MANRESA**

Anoche, a las ocho, llegaron de Manresa, conducidos por la Guardia civil, Domingo Sola, Juan Piñol y Vicente Martínez, que iban en el automóvil que transportaba las bombas.

Los detenidos fueron llevados en el auto celular a la Jefatura de Policía y después trasladados a la cárcel a disposición del juez militar, que instruye el correspondiente sumario.

**INTENTO DE ROBO**

Anoche penetraron ladrones en el almacén de tejidos que los Sres. Puig y Pons poseen en el Paseo de Colón; pero no pudieron apoderarse del género porque fueron sorprendidos por varios vecinos, que los persiguieron; no pudiendo detenerlos por haber huido a campo traviesa, ocultándose en sitio completamente oscuro.

Dejaron abandonado un revólver y varios objetos más.

**SUMARIO CONCLUSIVO**

El juez especial ha declarado concluso el sumario que instruyó por asesinato de Bernardo Armengol, de diez y nueve años, ocurrido en la calle de la Barceloneta.

Está preso y procesado como presunto autor Antonio Mateu da Silva (a) *Portugués*.

**LOS TRIBUNALES Y EL GOBERNADOR**

El gobernador civil, acompañado de su ayudante, ha visitado esta mañana al presidente y fiscal de la Audiencia, sosteniendo con ambos una larga conferencia.

Aunque acerca de lo tratado se guarda gran reserva, se supone que el general Losada acudiría a dichos señores en queja, por lo que viene ocurriendo en algunos Juzgados de instrucción, que ponen en libertad con gran facilidad a gentes que, más tarde, hay que detenerlas, por estar complicadas en varios delitos.

**UNA DENUNCIA Y UNA DETENCION**

En la plaza de Cataluña ha sido detenido un sujeto llamado Juan Morros, acusado de haber desaparecido de un establecimiento con 4.500 pesetas en géneros.

**UNA INVESTIGACION CONVENIENTE**

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, presentó una proposición el barón de Viver, pidiendo una inspección municipal y una inspección de bienes de los concejales y ex concejales que lo han sido en los últimos veinte años.

Quedó muy malparada la minoría regionalista, y especialmente su jefe, Sr. Mayner, que rebatió los argumentos de los contrarios.

La inspección municipal pedida por el barón de Viver ha caído como una bomba en el Ayuntamiento, pues si esto se lleva a cabo, se pondrá en descubierto cosas tan graves, que muy bien podría suceder que algunos concejales y ex concejales fueran llevados a prisión.

## AVISOS UTILES

**MOTOCICLETAS**

**HARLEY DAVIDSON**

Las más seguras  
Las más rápidas

Casa Landaluce  
Marqués Riscal 7,

**VINOS Y CONACOS**

**“PEMARTIN”**

CASA FUNDADA EN 1810

**JEREZ**

Sabemos de buen origen que algunos individuos que han desempeñado cargo público y que disfrutaron de una fortuna más que regular, están inscribiéndola a nombre de otras personas de su familia, para aparecer como insolventes si se realizara una inspección seria.

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Dí 26	Día 27
<b>4 por 100 Interior</b>		
Serie F.....	70 50	70 70
— E.....	70 50	70 15
— D.....	71 55	71 20
— C.....	71	71 40
— B.....	71	71 40
— A.....	71	71 40
— G y H.....	71	71
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F.....	86	85 75
— E.....	86	85 75
— D.....	87 10	87
— C.....	87 10	87
— B.....	87 10	87
— A.....	87 10	87
— G y H.....	87 10	87
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie F.....	89	88 75
— E.....	89	88 75
— D.....	89	88 75
— C.....	89	88 75
— B.....	89	88 75
— A.....	89	88 75
<b>5 por 100 a amortizable</b>		
Serie F.....	94	94 25
— E.....	94	94 25
— D.....	94	94 50
— C.....	94	94 25
— B.....	94	94 25
— A.....	94	94 25
<b>5 por 100 a amortizable. Emisión 1917</b>		
Serie F.....	94 50	94 25
— E.....	94 50	94 25
— D.....	94 50	94 25
— C.....	94 50	94 25
— B.....	94 50	94 25
— A.....	94 50	94 25
<b>Obligaciones del Tesoro</b>		
Serie A.....	101 90	101 95
Serie B.....	101 90	101 95
<b>Avantamiento de Madrid</b>		
Obligaciones de 1908.....	89 71	88 76
Expropiaciones Interior 5%.....		97
Cédulas del Insancho.....		97
1908 (Deudas y Obras).....		97
Empréstito de 1911.....		97
Villa Madrid 1911.....	89	
Empréstito de 1923.....		97
<b>Banco Hipotecario (1911)</b>		
Cédulas al 4 por 100.....	90	90 25
Idem al 5 por 100.....	95 60	95 55
Idem hipotecario al 6 por 100.....	110	110
<b>Valores Industriales (acelerados)</b>		
Banco de España.....	550	
Bonos Banco España 6 por 100.....	258	
Hipotecario.....	145	
Hispano Americano.....	149	
Español de Crédito.....	215	
Tabacos.....	82	
Explosivos.....	82	
Idem ordinarias.....	85 50	
Altos Hornos.....	50	
Duro Felguera.....	48	
Unión Alcolera.....	108	
Banco Central.....	108	
<b>Ferrocarriles (acelerados)</b>		
M. a Z. y A. Alicante.....	809	810
Nortes.....	3 8	
Metropolitano.....	222	
Madrileña de Tranvías.....	80	80
<b>Obligaciones</b>		
Azucarera estampilladas.....	70 60	
Idem no estampilladas.....		
Bonos Naval.....		
Empréstito de Marruecos.....		
<b>Ferrocarriles</b>		
M. a Z. y A. Arizans.....		181 50
Idem L.ª hipotecaria.....		181 50
<b>Valores extranjeros</b>		
Id. Español del Río de la Plata.....	200	200
Obligaciones Riojano.....		108
Bonos Peñarroya.....		98
Asturiana de Minas.....		98
<b>Cambios</b>		
Francos.....	44 75	44 60
Libras.....	82 70	83
Dólares.....	708	728
Marcos.....		
Liras.....		
Francos suizos.....		
Francos belgas.....	87 80	89
Escudos portugueses.....	27	

Vida deportiva

FOOT-BALL

RESULTADOS DEL DOMINGO EN EL EXTRANJERO

En Francia.—En Burdeos, el F. C. de Cete venció a la Bastidine por cuatro a dos. En París hubo los siguientes resultados: El C. A. de París venció al Racing por cinco a dos; el Red Star venció a la A. S. F. por dos a cero, y el Olympique venció al C. A. S. G. por dos a uno.

En Inglaterra.—Los resultados del sábado último en la primera división de la Liga inglesa fueron los siguientes: Birmingham y Arsenal empataron a dos; Burnley venció a Liverpool por dos a cero; Chelsea y Sheffield U. empataron a uno; Everton y Huddersfield empataron a uno; Manchester City venció a Sunderland por cuatro a uno; Newcastle y Cardiff City empataron a uno; Notts County venció a Nottingham por dos a uno; Preston N. E. y Aston Villa empataron a dos; Tottenham y Bolton Wanderers empataron a cero; West Bromwich y Blackburn empataron a tres, y West Ham U. y Middlesborough empataron a uno.

UN PARTIDO ESPAÑA-CHECOSLOVAQUIA? EL QUE PUDIERA SER NUESTRO EQUIPO NACIONAL

Como una noticia que interesa a los lectores: En las fiestas de Navidad se encontrarán en España los tres mejores «Clubs» checoslovacos: A. C. Sparta, S. K. Slavia y D. F. C., y uno de estos días habrá el gran match oficial España-Checoslovaquia. ¿Quién vencerá?

La noticia la recogemos de una carta de Checoslovaquia que publica la «Gaceta del Norte», ignorando si a estas horas nuestra Federación Nacional tendrá noticias de esto. Por nuestra parte, nos limitamos a indicar el equipo representante de España para éste y otros partidos internacionales, que pudiera ser el siguiente: Zamora (Español), Vallana (Arenas), Herminio (Sevilla), Samitier (Barcelona), Meana (Sporting), Peña (Arenas), Píera (Barcelona), R. González (Celta), Montes (Valencia), Carmelo (Athletic B.), Del Campo (Madrid).

MOTOCICLISMO LA CARRERA BARCELONA TARRAGONA

Organizada por nuestro colega «La Jornada Deportiva», a la que prestó su valioso concurso el Real Moto Club de Cataluña, verificóse el domingo una prueba de regularidad entre Barcelona y Tarragona, con el siguiente resultado:

Motos 350 c. c.; medalla de oro.—Antonio Alá, «Douglas», 1 h. 35 m. 12 s. 3/5.

Motos 1.200 c. c.; medalla de oro.—1, Ignacio Macaya, «Indian», 1 h. 26 m. 1 s. 3/5; 2, Ricardo Escalé, «Harley Davidson»; 3, Manuel Teixidó, «Harley Davidson»; 4, Mariano Bigorra, «Harley Davidson».

Medalla de plata dorada.—1, A. García, «Harley Davidson», 1 h. 47 m. 17 s. 1/5; 2, R. Rovellat, «Reading Standard»; 3, J. Riba, «Indian».

Side-cars 1.200 c. c.; medalla de oro.—1, F. Torres, «Harley Davidson», 1 h. 30 m. 36 segundos; 2, Vicente Carrión, «Harley Davidson»; 3, A. Sauret, «Harley Davidson»; 4, Baudilio Roca, «Harley Davidson»; 5, J. Boada, «Harley Davidson».

Medalla de plata dorada.—1, E. Massa, «Indian», 1 h. 47 m. 39 s.; 2, Nelly, «Indian»; 3, J. Massó, «Harley Davidson»; 4, F. Gual, «Harley Davidson»; 5, J. Vidal Melero, «Harley»; 6, Bertrán, «Harley Davidson».

Autociclos; medalla de oro.—1, Esteban Reus; 2, Enrique Braña; 3, Joaquín Palazón, «Senechal»; 4, J. A. Macaya, «Bignana»; 5, Magín Matheu, «Salsom».

DE SOCIEDAD

SAN REMIGIO

El 1.º de octubre serán los días del ilustre arzobispo de Valladolid, Sr. Gandásegui, y del Sr. Ripoll Rico.

EL SANTO ANGEL TUTELAR DE ESPAÑA

En este día celebran su santo las duquesas viuda de Almenara Alta y Montalto y señorita de Eizmendi.

VIAJEROS

Han salido: para Barcelona, D. Eduardo Arnús; para Villafer, los duques de Béjar; para Valladolid, D. Juan Manuel Cano y Trueba; para Biarritz, los marqueses de la Cueva del Rey, y para París, los marqueses de Santa Cristina, la señora de Bárcenas y la señorita Inés Travesedo y Bernaldo de Quirós.

Hán llegado a Madrid: procedente de Loyola, D. Andrés Brull; de Astúa, D. Cristóbal Aguirre; de Las Arenas, D. José Luis de Oriol y su distinguida familia; de Bárcenas, D. Emilio Sáinz de la Maza; de Lecumberri, doña Esperanza Luanco; de

Matute, D. Balbino Jiménez; de Rentería, Joaquina Barrón; de Menagaray, D. Luis Mac-Crohon y familia; de Vitoria, los condes de San Antonio de Vista Alegre; de Navajas, doña Carmen Ponce de Pérez; de Trillo, doña Encarnación Santos; de Almarza, D. Juan Carlos García; de Burlana, D. Pedro Barber; de Barcelona, D. Julián Planas; de Sigüenza, la señora viuda de Portillo; de Torrelavega, D. Diego Argu. D. Gonzalo Iglesias; de Santurce, doña mosa; de Arances, la señorita doña Laura González del Valle; de Cabezón de la Sal, D. Pedro G. Linares; de Riaño, D. Manuel Cárdenas; de Suances, la señora viuda de Terán; de Jove, doña Francisca Nava; de San Vicente, D. Antonio Lara; de La Granja, los duques de Seo de Urgel, doña Luisa Vigil y D. José María Fernández; de San Rafael, D. Fernando Valderrama y D. Enrique Cavestany; de Guadarrama, D. Remarado Collar; de La Losa, doña Carmen Mogrovejo; de Cerecedilla, D. José Plana; de Salvatierra, D. Sandalio Oquiena; de Torrejón de Velasco, D. Pedro G. Fanjul; de Deva, doña Dolores Rolán y D. Adolfo Baintón y familia; de San Sebastián, los condes de Gavia, la señora viuda de Velluti y doña Pilar Santa Cruz; de Zarauz, los duques de Tarifa, los marqueses de Borghetto y D. José Álvarez Ude; de Torrelozanos, doña Ana Muniesa, D. Luis Odriozola y D. Alvaro Ureña; de El Escorial, don Paulino Alarcón, D. Manuel Igual, don Juan Isasa y D. Pedro Poggio; de Jaz, el conde de Maceda, la vizcondesa de Fefiñanes y sus hijas, Lucla y Carmen Casani y Losada; de Ontaneda, D. Eladio Illera; de Avila, los duques de Maqueda; de El Escorial, D. Juan Antonio Cavestany e hijos; de San Sebastián los marqueses de Valterra y Espinardo, su hija Pilar y la señorita María López Roberts; de Salines de Bearn, la condesa de Monte Oliva; de La Granja, la condesa de Medina y Torres y de la Encina, los marqueses de Armendáriz y D. Luis Sagrera y señora; de Biarritz, las señoras de Zumalacárregui y viuda de Lavín y sus hijas, Clemencia y Matilde, y de Marmolejo, el marqués de Laurencin.

Los exploradores de España

En los primeros días de octubre próximo quedará cerrado el plazo de inscripción para el ingreso de aspirantes en esta patriótica institución, y el día 7 dará comienzo el nuevo curso escolástico, debiendo quedar terminada antes de esa fecha la distribución orgánica de los grupos. Los jóvenes que componen el de instrucción militar (Escuela Militar autorizada con arreglo a la ley) practicarán ejercicios de tiro oportunamente, previa licencia de las autori-

dades militares, en el lugar que éstas designen. A dicha unidad pertenecen los exploradores mayores de diez y ocho años y menores de veintinueve. La edad mínima para el ingreso en la institución es la de nueve años y nueve meses, y la máxima, diez y siete. Tanto el ingreso como todas las enseñanzas y prácticas son completamente gratuitos.

NOVILLOS EN POZO LANCO

Pozoblanco, 26.—En la novillada celebrada ayer, actuó con resonante éxito el novel espada Juan Flores, sobrino de Machaquito, que tiene conquistado por esta comarca un excelente cartel, reverdecido los laureles de su tío.

Juan Flores toreó superiormente de capa, ejecutó emocionantes faenas de muleta, de rochando arte y valor, y con el estoque se mostró un matador fácil y seguro.

Escuchó ruidosas ovaciones, cortó dos orejas y un rabo y salió en hombros.

SECCION DE ESPECTACULOS

CAPELERIA PARA EL DIA 28

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 10,15 (popular), Sylak, el judío (The merchant of Venice).

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido.

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, El bandido de la sierra.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 6,30 (popularísima), ¡Pa qué le via usté hablé! y Maruxa.—A las 10,30 (ordinaria), El barberillo de Lavapiés.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 (especial), Los clavos rojos.—A las 10,30 (especial), La reina del cine.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris.—A las 6,15, Benamor.—A las 10,30, La canción del olvido y El guitarrico.

REY ALFONSO.—Compañía de Pedro Zorrilla.—A las 6,30, Manía persecutoria.—A las 10,30, Espantapájaros (estreno).

PRICE.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6, La dama del palco (reposición) y La salvación de España.—A las 10, Ellas (reposición) y La salvación de España.

COMICO.—A las 6,15, Los nuevos ricos y Urbana y Cortés.—A las 10,30, El bello Don Diego.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6, Las mariscalas y Edmond de Bries.—A las 10,15, Maruxa y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), El apuro de Pura y La alsaciana.—A las 10,45 (especial), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA.—A las 6,30, La montería.—A las 10,30, Cavallería rústica y La taza de té. NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), Los secretos de la Corte de Verónica o Un crimen de lesa majestad (reprise).—A las 10,30 (corriente), Los hijos del Circo.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 7, el pipe del Conalón.—A las 10, Los granujas.—A las 11,15, El pipe del Conalón.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Evalina, Olga, Pepita Domínguez, D'Angelo, La Yankee y Preciosilla.—Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, dos grandes funciones, con un colosal programa de atracciones y éxito extraordinario de las 10 bellas Royal Scots y The Picadilly Girls.

CINEMA GOYA.—Tarde, a las 6.—Noche, a las 10,15.—Estreno de Aventura temeraria (por la gran artista Paulina Frederick, Dentista nervioso (graciosísima película cómica). El increíble (finísima comedia, por Charles Reid) y otras.

CINE IDEAL

A las 5,30 y a las 10

Estreno: Corazones burlados (por el simpático Herbert Rawlinson).—Estreno: La guardabarrera (del Oeste, dos partes).—La casa de las ratas (por Emil Janings).—A media noche (comedia, L-Ko).

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Santos del día.— Santos Wenceslao, duque; Lorenzo, Marcos, pastor; Alejandro, Zósimo y Eliodoro, mártires; Exuperio, Silvano y Beato Simón de Rojas, confesores; y Santos Eustaquia y Lioba, vírgenes. La misa y oficio son del Beato Simón de Rojas, con rito doble y color blanco.

Cultos.— Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Miguel; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados, o de Begonia en San Ignacio. Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Nuestra Señora de la Almudena.

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que alivia el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS De venta en las buenas farmacias y droguerías.

ANUNCIOS MONTERA, 19, PRINCIPAL

RHODINE Tubos de 20 comprimidos de 20 Centigramas JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS Adoptada por el cuerpo medical de FRANCIA

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Luis Pascual Gaden Falleció el 29 de septiembre de 1922 A los 63 años de edad R. I. P. Sus sobrinos, D. Francisco, doña Jesusa, doña Pilar y doña Concepción Pascual y Villanueva; sobrina política, doña María Ramos de Pascual, y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el viernes 28 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6), y las del día 29 en la capilla de las Hermanas Eucarísticas (Doña Blanca de Navarra, 11), a las siete y media, ocho y media y once, serán aplicadas en sufragio de su alma. No se reparten invitaciones. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

COMPANIA TRANSATLANTICA LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá para Manila y puertos de China y Japon. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías. DE FAMA MUNDIAL Medicación científica y práctica (a gotas) para la curación radical de la SÍLIS y enfermedades de la piel DE VENTA: Droguerías y Farmacias de España y Naciones Hispanoamericanas. LABORATORIO VIDAL ORENSE (ESPAÑA)

¡GRAN REGALO! Utilísimo a personas mayores, niñas y niños es el Compendio del Diccionario de la Lengua Castellana, basado en el de la Real Academia Española. Un tomo en 8.º, de 308 páginas, dos pesetas. A los señores lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que lo compran antes del día 20 de octubre próximo ¡UNA PESETA! A provincias, certificado, se remite por 1,15 pesetas en sellos de Correos. Contiene este libro, que enseña a hablar y escribir correctamente, 3.448 palabras del Vocabulario de la Lengua Castellana; 2.556 palabras de dudosa ortografía, y una Mitología de los principales dioses, semidioses y héroes más notables de los tiempos fabulosos de Grecia y Roma, para conocimiento de los clásicos y al alcance de todos.—De venta, únicamente, en Casa de Antonio Ros, librero, Jacometrezo, 80, tercero izquierda, Madrid (12). Apartado 12.148.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL ELCEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenic, Elcego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pequisas para divorcios y herencias Preclados, 64, MADRID. SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D. Francisca López de Carrizosa y Dávila DE FERNANDEZ-HONTORIA Falleció en Torrelavega el 29 de septiembre de 1921 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Las misas que se digan el viernes 28 en la parroquia de San Jerónimo el Real, el 29 en el Santuario de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en San José de la Montaña (Caracas, 15); los días 28 y 29 en la parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas); el alumbrado al Santísimo en la capilla de las Religiosas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra) los días 28 y 29, y las misas que se dirán en varias iglesias de Jerez de la Frontera, Santander y Torrelavega, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

### LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 17°; a las doce, 29°; a las cuatro, 30°; máxima al sol, 38°; mínima a la sombra, 13°.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 33° en Cáceres; mínima de hoy, 6° en Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

### LO DEL DIA

El general Arlegui ha sido designado para desempeñar la Dirección general de Orden Público.—El Presidente del Directorio se encuentra ya repuesto de la indisposición sufrida.

Los nacidos en este día tendrán espíritu crédulo.—En 1660 muere en París San Vicente de Paúl.

### ESTADO DE FREG

Hoy le ha sido practicada una nueva cura a Luis Freg. Consiste esta cura en hacer amplios lavados de la región pleural, por medio de los amplios tubos de drenaje que tiene colocados debajo de las costillas, y que llegan hasta la pleura.

El herido no presenta síntomas febriles, y la opinión del doctor Segovia ya va siendo más optimista.

Toma ya alimentos líquidos, y los agudos dolores que padecía han cesado mucho.

### Las víctimas de las capeas

**UN HOMBRE MUERTO**  
En el Hospital Provincial falleció ayer, a consecuencia de una cornada que le dió un toro en una capea de Fuenlabrada, Inocencio Pérez Aguado.

### UN BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Marcos la cuarta hija del ingeniero profesor de la Escuela de Montes, D. Ezequiel González.

Apadrinaron a la recién nacida sus tíos doña María y D. Rafael Mas y Forns.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en las obras del Nuevo Matadero se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Florencio Notario Fernández, de cincuenta años, que vive en el Pasaje de Indalecio, número 1.

### Los cursos de Aeronáutica

El «Diario Oficial» publica hoy una relación de jefes para dotar de mando superior a cada una de las bases aéreas principales y secundarias: Escuelas de Cuatro Vientos y de los Alcázares, y los servicios de aviación de la Zona del Protectorado de Marruecos, para que asistan al curso figuran el teniente coronel González Carrasco y el coronel Núñez de Prado, los cuales seguirán perteneciendo a sus respectivos destinos y en comisión en el servicio de Aeronáutica, debiendo a la mayor brevedad incorporarse a Cuatro Vientos para sufrir el oportuno reconocimiento facultativo; y otra relación de suplentes, entre los que figuran el teniente coronel Temprano, que manda Regulares de Alhucemas, que se irán llamando a medida que ocurran las vacantes.

Es al mismo tiempo la voluntad de Su Majestad que los referidos jefes perciban las gratificaciones e indemnizaciones con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de Aeronáutica, aprobado por real orden circular de 16 de abril de 1913. (C. L. núm. 33).

### EN LA FUENTECILLA

### Alarma sin consecuencias

A consecuencia del desprendimiento de un cable del tranvía, se produjo gran alarma en la Fuentecilla, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

La circulación de tranvías permaneció largo rato suspendida.

### En el Asilo de las Mercedes

Hoy han terminado en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes las fiestas en honor de la Patrona del establecimiento y de conmemoración del tránsito del apóstol de la Ciudad, San Vicente de Paúl.

Las funciones religiosas fueron presididas por el Sr. Salcedo Bermejillo, presidente de la Diputación provincial; D. Cándido Padilla, vicepresidente de la Comisión provincial; D. Leonardo Sáinz de Baranda, D. Higinio La Casa y D. Antonio San Martín, visitador, director e interventor del establecimiento, respectivamente, y el antiguo funcionario del mismo, D. Antonio Palomar.

Las niñas fueron obsequiadas con comidas extraordinarias y funciones cinematográficas.

La banda de música del Hospicio amenizó la fiesta.

### Atropellado por un carro

En el paseo de las Acacias fué atropellado por el carro que guiaba Casimiro Mansilla Malinas, de cuarenta y cinco años, que habita en Tetuán de las Victorias, calle de Cervantes, 22, produciéndole lesiones graves.

El herido ingresó en el Hospital Provincial.

### Necrológica

En el cementerio de San Lorenzo ha recibido sepultura el cadáver de D. Eduardo del Todo y Pereyra, antiguo taquígrafo del Senado.

Acompañamos en su pena a su esposa e hija, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

## Reina Victoria Hotel VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor. 7.

## Ultimas noticias de la situación

### EL ALCALDE Y EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El alcalde interino, Sr. Nicoli, ha visitado esta mañana en su despacho oficial al señor Martínez Anido.

En primer término dió cuenta al subsecretario de las dimisiones presentadas con carácter irrevocable por dos tenientes de alcalde, ofreciendo el Sr. Martínez Anido que proveyería en tiempo oportuno, encargando al Sr. Nicoli que interinamente despachase las citadas Tenencias de Alcaldía.

Preguntóle el Sr. Nicoli cuál era la situación del Ayuntamiento en los actuales momentos, a lo que el Sr. Martínez Anido respondió que era la normal, toda vez que el Directorio no había tomado ninguna resolución respecto a los Ayuntamientoes.

Respecto a la ampliación del abastecimiento de agua a la población, el Sr. Martínez Anido prometió hablar con el Presidente del Directorio para que se realicen las obras proyectadas.

También expresó el subsecretario de Gobernación su propósito de enterarse de las razones que ha habido para conceder a particulares el derecho a extraer arenas de Manzanares, con perjuicio del Municipio.

Recomendó, por último, al alcalde que estudiase con detenimiento la forma de la apertura del Nuevo Matadero, y en cuanto al pan y toda clase de subsistencias, le expresó su deseo de que el Ayuntamiento se ocupe de su abaratamiento.

### Protesta contra una denuncia

Todos los jefes de sección del ministerio de la Gobernación han acudido al Sr. Martínez Anido, en representación de todos los funcionarios del Ministerio, para protestar contra las denuncias presentadas contra el Sr. Millán de Priego, que desde luego reputan de injustas, y pidiendo se castigue severamente el nuevo sistema de desprestigiar sin fundamento a personas de honorabilidad acrisolada.

### Reunión del Directorio

Esta tarde ha vuelto a reunirse en la Presidencia el Directorio militar.

A las cuatro y cuarto llegó el general Primo de Rivera, que manifestó que había estado hasta las dos de la tarde trabajando y se disponía a presidir el Directorio para continuar la labor emprendida.

Confirmó que esta tarde se reunían en Gobernación los encargados de despacho de todos los ministerios, para unificar el régimen relativo a los funcionarios públicos en la interpretación de la real orden del Presidente.

### NOTA DEL DIRECTORIO

### El marqués de Estella no recibirá más audiencias

El señor Presidente, con objeto de poder consagrarse a la resolución y despacho de los asuntos de Gobierno, se ve obligado a suspender todas las audiencias particulares y no recibir, tanto en la Presidencia como en Guerra, nada más que las que tengan carácter oficial.

También el señor conde de Heredia Spinola, entre otros, ha escrito al Presidente del Directorio, renunciando a las dietas que como senador por derecho propio le corresponden.

### EL SR. VILLANUEVA

Mañana por la noche regresará a Madrid, procedente de la Rioja, el ex ministro señor Villanueva.

### CONFERENCIAS

Antes de reunirse el Directorio han conferenciado en la Presidencia con el general Primo de Rivera el subsecretario del ministerio de Estado y el encargado del despacho del ministerio de Hacienda.

### LAS CAMARAS DE COMERCIO

Una representación de las Cámaras de Comercio del litoral y fronteras estuvieron en la Presidencia, no pudiendo recibirles el general Primo de Rivera por sus ocupaciones.

En vista de ello entregaron a su secretario una instancia en la que piden el aplazamiento de la vigencia del decreto de 28 de agosto, toda vez que las Ordenanzas de Aduanas no pueden modificarse sin oír a las Cámaras de Comercio, cosa que en este caso no se ha hecho.

### VISITAS

En la Presidencia estuvo esta tarde una Comisión delegada del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para hablar del problema ferroviario al general Primo de Rivera.

El Presidente reconoció que era aquél uno de los que requieren urgente resolución.

### DIMISION

El Sr. Alvarado ha dimitido el cargo de presidente del Consorcio bancario.

### EN CASTELLON

Castellón, 27.—Se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del gobernador, general García Prejo, el cual pronunció un breve discurso de saludo a la Corporación. Expresó la confianza que le merecían los con-

cejales, de los cuales esperaba que prescindieran de partidismos políticos y le prestaran eficaz ayuda en la labor que se propone realizar en bien de Castellón.

Cree que todos cumplirán con su deber y, olvidándose de clasificaciones políticas, se convertirán en representantes genuinos de la ciudad.

El alcalde, Sr. Carbó, contestó diciendo que todos los concejales, al llegar al Ayuntamiento, abandonaban la significación política para cumplir honradamente la misión que les confió el pueblo de administrar sus intereses.

A propuesta del teniente de alcalde señor Sesma, se acordó adherirse incondicionalmente al nuevo régimen y telegrafiar al Directorio pidiendo que cuando se confeccionen los tratados comerciales tengan en cuenta los intereses agrícolas de la comarca.

El general recabó la cooperación del Municipio para resolver el problema de las subsistencias, y así lo ofrecieron los concejales.

El gobernador viene adoptando energías medidas, que son recibidas con aplauso por la opinión, tendientes a abaratar los artículos de primera necesidad.

### AEROSTACION

### La Copa Gordon-Bennet

### COMO MURIO EL CAPITAN PENARANDA

El teniente Gómez Guillamón, uno de los dos desgraciados tripulantes del «Polar», que escapó milagrosamente de la catástrofe que costó a vida a su compañero el capitán Penaranda, ha hecho a un periodista francés un relato del accidente. Dice así:

«Hacia un cuarto de hora que nos habían dado la salida. Llovía a torrencios, el cielo se oscureció. El huracán comenzó a desatarse, espantoso, terrible. No nos cabía más que una solución: aterrizar.

Tiré de la cuerda, abriendo la válvula que da suelta al gas, que comenzó a escaparse poco a poco. En pocos momentos descendimos a cien metros de tierra. Un aldeano llegó a cogernos la cuerda-freno; pero impotente para retenernos, y sin que el ancla llegara a hacer presa en el suelo, el globo comenzó a deslizarse a ras de tierra, tropezando en todos los obstáculos. Al franquear uno de ellos, Penaranda arrojó un saco de lastre, que, inesperadamente, nos hizo elevar a más de mil metros.

Un relámpago, un trueno ensordecedor, y mi camarada cayó al fondo de la barquilla. Sobre mí, el globo era una enorme llama. Descendí, cayó nuevamente; la parte superior, aun ardiendo, hizo de paracaídas.

Bruscamente un golpe fortísimo: era el contacto con el suelo.

Experimenté un terrible dolor en las piernas, que casi llegó a desvanecerme. Los aldeanos acudieron velozmente a mi socorro.

A duras penas, puesto que mis auxiliares no hablaban más que flamenco, pude hacerme entender para que sacaran a mi compañero de entre los restos del aerostato, que ya no ardía; la lluvia lo había apagado.

Del fondo de la barquilla sacaron a Penaranda; estaba sin vida. Sus cabellos y su bigote se habían quemado. De la nariz y de la boca se escapaban hilillos de sangre. Había sido electrocutado. No sufrió; pero ¡qué muerte tan horrible!

Bruselas, 26.—Anoche, a última hora, se tuvo noticia del último globo de los que han participado en la gran prueba internacional «Copa Gordon-Bennett», y cuyo paradero se ignoraba aún.

Este es el belga «Prince Leopold», y ha tomado tierra en Mellerud (Suecia).

### CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

#### Día 1 de Octubre

Montepío Militar: Letras G a K.—Montepío Civil: Letras A y B.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Excepcionales. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes.

#### Día 2

Montepío Militar: Letras L a M.—Montepío Civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

#### Día 3

Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío Civil: Letras G a M.—Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

#### Día 4

Montepío Militar: Letras S a Z.—Montepío Civil: Letras N a Z.—Soldados.

#### Día 5

Montepío Militar: Letras A a F.—Jubilados.

#### Día 6

Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

#### Día 7

Cruces, de diez a doce de la mañana.

#### Día 9

Retenciones.  
Nota.—Las fes de vida y estado serán válidas de fecha 12 del corriente y posteriores.

### LA CORRIDA DE HOY

### Valencia II, Marcial Lalanda y Villalta

He aquí los tres toreros que se preparan a hacernos pasar esta tarde deliciosa y clara del incomparable otoño madrileño.

El ganado que se lidia es de Villamarta, y dicen los que de ello parecen enterados, que se ha enviado una corrida de «nota». No lo dudamos. Estos toreros son amigos de la casa...

Hay un lleno. Suenan palmas tibias en el acto del paseo, y se da suelta al

#### PRIMERO

«Bichoso», negro lucero, bragado, gordito y bajo de agujas.

Valencia intenta fijarle, y por tomarle en mal terreno se lleva un buen susto.

Luego sin parar ni mandar, da unos capotazos vulgares y otros de la misma naturaleza al primer quite, a pesar de que el toro dobla superiormente.

Esta circunstancia la aprovecha Lalanda, que hace otro quite ceñido y artístico. (Se oyen las primeras palmas de la tarde.)

Villalta no hace nada mencionable, y Valencia, celoso de las palmas de Marcial, ejecuta no más que tres verónicas y un recorte excelentísimo.

Perdigón y Crespito parean por lo mediano, y sale Valencia a entenderse con el de Villamarta, que está superior, como para armar un alboroto.

Comienza con un pase alto despegado, otros de pecho y ayudados, todos ellos sin quietud, pero muy cerca, y entrando bien coloca una estocada corta que hace doblar inmediatamente, y hay ovación.

#### SEGUNDO

«Gonzalito», negro zaino.

Largo y bien puesto de defensas.

Lalanda veroniqua, parando bien, pero sin apretarse, y su labor no agrada a parte del público, y no hay un solo quite digno de ser anotado.

El bicho se arranca bien a los caballos, pero salió suelto de todos los encuentros.

Tres caballos quedaron en la arena.

Comienza Marcial la faena con la derecha y pases de trinchera, sufriendo un desarme.

El toro cabecea algo.

Marcial entra a matar desde largo y de prisa y sacude una estocada calda de rápido efecto. (Pitos.)

### Formidable escándalo

#### TERCERO

«Canastero», de igual pelo que el anterior.

Un bicharraco, manso de solemnidad, que huye de los caballos y de los capotes.

Salta al callejón, asustado el animal, y no hay modo de lidiarlo.

Las gentes protestan, y el presidente saca el pañuelo rojo.

El alboroto adquiere proporciones grandes, y comienzan a caer almohadillas al redondel y algunas botellas.

Como esto se pone feo, el presidente saca entonces el pañuelo verde y pasa el toro al corral.

#### TERCERO BIS

De la misma ganadería. Villalta lancea, demostrando que en esto no ha aprendido nada todavía, y ya va siendo hora.

El picador Manos Duras pasa a la enfermería.

El bicho cumple en varas y mata un caballo. Pacomio Peribáñez y Cástulo Martín parean con prontitud, y al tomar los trastos el gigantesco Villalta comienzan los siseos.

El maño desafia con la izquierda y acalla a la galería a los dos primeros mulatazos valientes y ceñidos. Cambia de mano y da uno alto; sigue con la zurda, y el bicho no quiere entrar. Con la derecha instrumenta unos altos y de pecho superiores, premiados con oles y palmas. Entra a matar y da un pinchazo hondo, llevándose el arma. Luego, otro, entrando bien. Palmas. Otro pinchazo, haora bajo y entrando peor, y una estocada superiormente ejecutada, doblándose sobre el



pitón; pero el acero quedó atravesado y delantero. Descabelló a pulso. Palmas.

#### CUARTO

«Timonero», negro bragado, muy gordo. Valencia veroniqua, siendo sólo un lance de categoría. No tienen ocasión de lucimiento los espadas porque el bicho es manso, y a duras penas cumple con los picadores.

Rebre coloca un gran par de banderillas. (Palmas.) Cumple Crespito, y Valencia da principio al muleteo saliendo de rodillas con uno ayudado por alto.

En pie el torero, da unos mulatazos sin parar, y continúa por la cara, toreando cerca; pero tirando a alfiar.

El muchacho arranca de cerca a matar, y despacio coloca una estocada contraria y un poco atravesada. Rueda de peones, y el público protesta y el bicho dobla. (Palmas y algunos pitos.)

#### QUINTO

Más flaco que los anteriores.

Marcial da unos mantazos sin querer ver a su enemigo, y el público en general se mete con el diestro, muy justamente.

El toro cumple por lo mediano y deja dos caballos para el arrastre.

Camero Chico mete un puyazo grande, casi media estocada.

Banderilleado pronto y bien, pasa el bicho a la jurisdicción de Marcial.

Lalanda le toma con la mano de cobrar y no le aguanta más que en una ocasión, mandando durante toda la faena el de los pitones, que tiene nervio y poder.

Marcial tiene esto muy en cuenta, y entra ligero para un pinchazo y una corta y tendida, aliviándose todo lo posible. (Pitos.)

Intenta el descabello, y suenan palmas de tango.

El bicho dobla, y lo levanta dos veces el puntillero. Al fin dobla, y hay bronca grande para el matador.

#### SEXTO

Villalta torea de capa vulgarmente, limitándose a fijar, y se ceñe al primer quite, arrancando palmas.

El toro es manso, y cumple a fuerza de acoso.

Morato y Martín parean mal.

Villalta da un mulatazo ayudado por alto, y luego sigue por la cara, dando una estocada perpendicular.

#### TARRERO

Zarzuela.—Mañana viernes, a las seis y cuarto, Benamor, y a las diez y media, La canción del olvido y El guitarrico, creación del eminente Sagi-Barba.

El sábado por la noche, beneficio de los autores de Benamor con la centésima representación y con un gran cartel.

En los primeros días de octubre, estreno de La maza de campanillas.

Apolo.—Con toda actividad se procede a preparar el estreno de Doña Francisquita, y a este fin se dedican con verdadero entusiasmo todos los elementos del maestro Vives. Mientras tanto se pondrán en escena, alternándose en sección vermouthe y noche, El barbero de Sevilla y Maruxa, que han alcanzado una interpretación insuperable, constituyendo una verdadera creación de los artistas Mary Isaura, Cora Raga, Felisa Lázaro, Rosario Granados, Casenave, Latorre, Redondo del Castillo y Montany. Con esas obras alternará El barberillo de Lavapiés, cuyas representaciones se han visto favorecidas por numeroso público, que se ha deleitado con las innumerables bellezas de la música y del libro, cuyas ocurrencias sobre política parecen ser de la más completa actualidad.

Los precios siguen manteniéndose populares, y por eso las representaciones vienen contándose por llenos.

Latina.—La Empresa de este popular teatro, atenta a la brillantez de su historia, y deseando que desfilen por él todos los prestigios teatrales, ha conseguido que los geniales artistas Loreto Prado y Enrique Chicote actúen en él con su compañía del 1.º de octubre al 10 de diciembre. Por vez primera la popular barriada acogerá a los dos admirados artistas, tan característicamente madrileños, y por tanto, no es aventurado augurarles una brillante campaña.

Durante la actuación de Loreto y Chicote en la Latina, las huestes que acudilla Eduardo Marcen seguirá su brillante campaña en el teatro de Price, donde se seguirá representando el repertorio lírico que tantos éxitos les ha proporcionado.

El debut de ambas compañías en los respectivos teatros tendrá lugar, pues, el próximo lunes 1.º de octubre.

El gran éxito de «Maruxa».—Después de los formidables éxitos de Edmond de Briés, cuyos cuplés y trajes cada día sorprenden más, ha venido a reforzar el cartel de Maravillas la reposición de esta ópera genial del maestro Vives. Maravillas ve llenos todos los días su sala de público, que aplaude con entusiasmo las creaciones que hacen Clara Panch, Luis Moreno, Juan Ferret, María Badía y José Bruna; es realmente algo que no habíamos visto hasta ahora. ¡Muy bien, Casuals!

Hoy, nuevas creaciones de Edmond de Briés.

Cinema Goya.—El lunes 1.º de octubre es la inauguración de la temporada de estrenos en este cinema, en cuyo elegante salón se reúne todos los días de moda la aristocracia madrileña.